

ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA
CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Fundada el 12 de octubre de 1927

“La Lengua es la Patria”

Santo Domingo, República Dominicana

POR LAS AMENAS LIRAS

Boletín digital no. 204, noviembre de 2023

Este boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua, de noviembre de 2023, presenta sendas crónicas de la visita de don Santiago Muñoz Machado a la República Dominicana y varios estudios a su grandiosa obra, *Cervantes*, que fue presentada en un acto público en el recinto de la Academia Dominicana de la Lengua por la Junta Directiva de la corporación, según se consignan a continuación:

- 1. Visita de don Santiago Muñoz Machado:** Crónica de cuatro jornadas académicas
- 2. El académico español en la UASD:** Coloquio con las autoridades y profesores
- 3. El profesor y jurista en la UNPHU:** Designación como Profesor Honorario
- 4. El director de la RAE en la ADL:** Presentación del *Cervantes* en la Academia
- 5. Juan J. Jimenes Sabater (León David):** La prosa del *Cervantes* de Muñoz Machado
- 6. Federico Henríquez Grateraux:** La cultura del *Cervantes* de Muñoz Machado
- 7. Bruno Rosario Candelier:** El sentido del *Cervantes* de Muñoz Machado
- 8. Santiago Muñoz Machado:** El *Cervantes*, testimonio de mi creación

¡Con las bendiciones del Altísimo reciban mi cordial salutación!

Bruno Rosario Candelier

Academia Dominicana de la Lengua
Calle Mercedes 204, Ciudad Colonial
Santo Domingo, República Dominicana
<acadom2003@hotmail.com>
809-687-9197/809-710-5562



Santo Domingo, República Dominicana
Academia Dominicana de la Lengua
Noviembre de 2023

DON SANTIAGO MUÑOZ MACHADO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

El miércoles 8 de noviembre del presente año, 2023, el director de la Real Academia Española, don Santiago Muñoz Machado, arribó al país invitado por la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana para participar como ponente en el Congreso Internacional sobre la Comunicación Judicial, tema del que es experto ya que es un destacado jurista y, desde luego, un grandioso intelectual formado en diferentes ramas de la ciencia jurídica y, desde luego, un gran académico que se ha destacado como escritor, ensayista y creador. Es miembro de número de la Real Academia Española, de la que actualmente es el director.

A su llegada al país fue recibido en el Aeropuerto Internacional de las Américas por una delegación de la Suprema Corte de Justicia y de la Academia Dominicana de la Lengua. En nombre de la institución, el Lic. Rafael Peralta Romero, secretario de la ADL, lo recibió en el aeropuerto a su llegada al país. Durante los días 8 y 9 de noviembre don Santiago participó en la capital dominicana en diferentes actividades intelectuales del congreso de la jurisprudencia.

Previo a la visita del director de la RAE a nuestro país, el director de la Academia Dominicana de la Lengua había concertado con el decano de la facultad de letras de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), el doctor Gerardo Roa Ogando, miembro correspondiente de la ADL, para que gestionara una visita del director de la RAE a la Universidad Autónoma de Santo Domingo, y él tuvo la amabilidad de hablar con el rector Editrudis Beltrán, quien nos recibió el viernes 10 de noviembre, a las 11:00 a.m., en su oficina de la UASD, donde tuvimos un amable intercambio en que participó también el embajador de España en Santo Domingo, don Antonio Pérez-Hernández, con una delegación de la Academia Dominicana de la Lengua que acompañó al suscrito, con Rafael Peralta Romero, Rita Evelin Díaz Blanco y Luis Quezada Pérez. Tuvimos un hermoso diálogo sobre la fundación de la UASD, el tema de la Real Academia Española, las Academias de la Lengua Española y el español dominicano con directivos de la UASD y profesores y estudiantes de esa casa de estudios en cuyo coloquio tuvimos la satisfacción de contar con la intervención de don Santiago Muñoz Machado, quien comentó variados aspectos de la Real Academia Española, la labor que realiza, las publicaciones y aportes durante una jornada edificante y provechosa.

Al término de la actividad el embajador español invitó a un almuerzo en la sede de la Embajada Española en Santo Domingo, en el que participaron don Federico Henríquez Grateaux, subdirector de la Academia Dominicana, junto a la delegación española que formaba parte de la visita a nuestro país, como la esposa de don Santiago, doña Martha de Muñoz Machado, y la asistente del director, la jefe del gabinete de dirección de la Real Academia Española, doña Pilar Lull.

En la tarde de ese viernes 10 de noviembre, a las 4:00 p.m., el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), había planificado un encuentro con nuestro director, ya que la junta directiva de la UNPHU decidió designar a don Santiago Muñoz Machado como Profesor Honorario de la Facultad de Derecho de esa prestigiosa universidad. Previo al acto formal, en uno de los salones de la dirección de la UNPHU, dialogamos varios minutos con el distinguido rector de esa universidad, don Miguel Fiallo Calderón, quien amablemente recibió a la delegación académica. Durante la amena conversación recordamos la fundación de la UNPHU, la presencia de valiosos profesores españoles que formaron parte de esa universidad como docentes, entre los cuales se destacaba Malaquías Gil, el padre de Laura Gil, nuestra académica correspondiente, grandiosa intelectual y conocedora del arte. Fue un grato momento en el

que participaron el rector de la UNPHU, don Miguel Fiallo Calderón; el decano de la Facultad de Derecho, don Francisco Ortega Polanco, con los directores de la RAE y de la ADL y sus acompañantes.

La actividad comenzó con la participación de la secretaria de esa universidad, quien leyó una semblanza de nuestro director. Luego habló el decano de la Facultad de Derecho, y el rector, don Miguel Fiallo Calderón, le entregó un diploma declarando a don Santiago Muñoz Machado con el rango de Profesor Honorario de la Facultad de Derecho y, desde luego, don Santiago agradeció el honor diciendo lo que ha significado para él el estudio del Derecho que como jurista especializado en varias disciplinas de la ciencia jurídica, lo conectó con el tema de la Real Academia Española y de la Asociación de Academias de la Lengua Española, de la cual es presidente como director de la RAE. Fue una jornada hermosa, en un ambiente relajado, en un espacio luminoso, con la presencia de profesores y estudiantes de esa universidad en la que nos complació participar junto a don Santiago Muñoz Machado.

Para el sábado 11 de noviembre organizamos un acto solemne en el recinto de la Academia Dominicana de la Lengua, donde recibimos a don Santiago Muñoz Machado, director de la RAE y presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española. Previa a la presentación de su obra, ambos directores firmamos un documento en el que se consigna la colaboración lexicográfica de la ADL en la confección del *Diccionario histórico de la lengua española*, con el auspicio de la RAE, el coauspicio de la Fundación Guzmán Ariza, la coordinación de nuestra lexicógrafa y académica María José Rincón y el respaldo de la ADL a esa labor lingüística en beneficio de la lengua española.

En el acto académico de la ADL presentamos el grandioso libro de Santiago Muñoz Machado, *Cervantes*. Se trata del texto más completo sobre la vida y la obra de Miguel de Cervantes, que presenta una síntesis del aporte de valiosos escritores españoles que han abordado el estudio del *Quijote* y, desde luego, él hace un grandioso aporte al valorar el estilo, la lengua, la sicología, la historia, el derecho, la moral y la cultura española a través de esa grandiosa novela española. Es una obra edificante como efectivamente lo demostramos en la presentación del panel en el que participaron como ponentes los académicos don Federico Henríquez Grateraux, quien habló de la relación del Quijote con la cultura española; don Juan José Jimenes Sabater (León David), quien ponderó la prosa castiza del *Cervantes* de Muñoz Machado. Y el director de la ADL abordó el aporte intelectual, estético y espiritual de la obra del académico cordobés. Luego don Santiago Muñoz Machado comentó que su identificación con Cervantes viene desde muy joven, y subrayó la vinculación de Cervantes con el fundamento intelectual, estético y espiritual de España y la cultura española, y enfocó varios aspectos esenciales, como podrá comprobarse en el libro *Cervantes*, una obra luminosa, edificante y ejemplar desde el punto de vista del lenguaje y el contenido temático de esa grandiosa obra de Santiago Muñoz Machado, que constituyó el eje central de su presencia en nuestra Academia con la que nos sentimos honrados con su visita.

La cuarta actividad con don Santiago Muñoz Machado fue planificada para efectuarse el lunes 13 de noviembre con una visita al Palacio Nacional. Por mediación del doctor Carlos Salcedo Camacho, un valioso colaborador de nuestra academia, brillante jurista y destacado intelectual dominicano, conseguimos una audiencia con el Presidente de la República, don Luis Abinader Corona, que tuvo la amabilidad de recibir en su despacho al director de la Real Academia Española, al director de la Academia Dominicana de la Lengua y a don Carlos Salcedo Camacho, a quien le agradecemos el valioso gesto de servirnos de enlace para conseguir la audiencia con el Presidente de la República. En el diálogo con el Presidente se habló del rol de la Real Academia Española, de la labor de la Academia Dominicana de la Lengua, del aporte que nos da el gobierno dominicano

para sustentar algunas de las actividades y necesidades de la institución. El encuentro en el Palacio Nacional fue una grata conversación en la que salió a flote el nombre de su padre, don José Rafael Abinader, que era escritor, economista y poeta y, desde luego, fue quien formó la base educativa de la formación intelectual, política y cultural de don Luis Abinader. Durante esa conversación pudimos apreciar su calidad humana, señal de un hombre bueno y noble, y la distinción con que nos trató durante el tiempo que tuvimos en su despacho.

Tanto a don Santiago Muñoz Machado, como a los demás acompañantes, antes de iniciar la audiencia oficial, nos habían ubicado en el Salón de las Cariátides del Palacio Nacional, que tiene una estructura bellísima, una construcción de los años 40 del siglo XX con una decoración impresionante al estilo de los grandes salones europeos, por la belleza del edificio, la estructura organizativa y los diferentes vitrales y estatuas que le da un esplendor al decorado del Palacio Presidencial.

A la salida de la audiencia oficial le expresamos a don Santiago Muñoz Machado nuestra complacencia por su honradora visita a nuestro país. Al día siguiente partían él y su comitiva hacia Puerto Rico donde participarían en una jornada académica en la Academia Puertorriqueña de la Lengua. Le reiteramos la gratitud por su presencia, el reconocimiento a su talento y su grandioso aporte a la Real Academia Española a favor del enaltecimiento de la más importante institución cultural de España, como es la Real Academia Española.

EL ACADÉMICO DON SANTIAGO MUÑOZ MACHADO EN UN COLOQUIO CON LAS AUTORIDADES DE LA UASD

El viernes 10 de noviembre de 2023, don Santiago Muñoz Machado, director de la Real Academia Española, visitó la Universidad Autónoma de Santo Domingo como parte de su programa de visita a la República Dominicana y el Caribe. En primera instancia, el rector de la UASD, don Editrudis Beltrán, lo recibió en su despacho junto al director de la Academia Dominicana de la Lengua, Bruno Rosario Candelier, así como a Rafael Peralta Romero, secretario de la ADL, y los miembros correspondientes Luis Quezada Pérez y Rita Díaz Blanco, para darles la bienvenida a la alta casa de estudios. Luego nos dirigimos al salón de reunión del Consejo Universitario donde se organizó un diálogo con decanos, profesores y estudiantes de la UASD.

La comunicadora Francia Polanco, maestra de ceremonias de la UASD, nos dio el recibimiento en el salón del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Esta Universidad fue fundada el 28 de octubre de 1538, mediante la bula papal *In apostulatus culmine*. Hoy, la Universidad Autónoma de Santo Domingo se viste de gala, una gala intelectual t académica, porque tenemos aquí una excelente representación. Este momento corresponde a un conversatorio, un encuentro que ha convocado el doctor Gerardo Roa Ogando, decano de la Facultad de Humanidades, y está muy bien acompañado por Álvaro Tamayo, vice-decano, y la doctora Ruth Cueva, directora de la Escuela de Letras y todo su equipo. Y aquí nuestro invitado a la República Dominicana, el director de la Real Academia Española, un jurista académico, presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, el doctor Santiago Muñoz Machado. La Academia Dominicana de la Lengua tiene un gran equipo que ha venido a apoyar este encuentro. Está encabezado por el señor director, don Bruno Rosario Candelier, por un académico nuestro, de la Academia Dominicana de la Lengua y director de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, Rafael Peralta Romero. Y Rita Díaz Blanco, grandiosa colaboradora y académica correspondiente de la ADL.

Seguido de la presentación, el doctor Gerardo Roa Ogando inició sus palabras con una perspectiva general y luego una pregunta a don Santiago Muñoz Machado: Para nosotros es un privilegio recibir al director de la Real Academia Española, una institución cultural fundada en 1713 con el objetivo de velar por el estudio de la lengua en sus diferentes perspectivas y usos. Desde la Edad Media se pensaba que diferentes formas de hablar no alcanzaban la categoría de lengua. De hecho, se había acuñado el concepto de dialecto desde una perspectiva peyorativa, para referirse a formas de hablar que no encajaban dentro de un canon escritural e intelectual de la época. El latín era considerado la lengua culta, y las lenguas romances, que luego evolucionaron paulatinamente y algunas casi simultáneamente. Las lenguas que no tenían escritura y alfabeto no eran lenguas sino dialectos, pues el dialecto era visto como una degradación de lengua. Sin embargo, gracias a los estudios que ha liderado la Real Academia Española y sus correspondientes academias a través de los estudios lingüísticos y filológicos, se ha reconceptualizado la concepción de dialecto. El dialecto se entiende como una variación de lengua, de manera que todo hablante habla como mínimo un dialecto, y eso implica una antropología lingüística, cultural amplísima. El primero, o uno de los primeros que conocemos que publicó un estudio dialectológico de las lenguas europeas, fue Dante Alighieri, con su *De vulgari eloquentia*, en el que recoge y le da dignidad, pero hay un lingüista también del Renacimiento español, Juan Luis Vives, un importante lingüista y pedagogo, que en ese sentido también hizo grandes aportes a los estudios lingüísticos. La educación lingüística permite que podamos dignificar al activo más importante de las humanidades, que es el

activo humano, en su justa dimensión, y crear condiciones favorables para que las personas se eduquen y aprendan más cultura, más dialecto, haya más intercambio.

Por eso, don Santiago Muñoz Machado, director de la Real Academia Española, es un gran placer y un honor tenerlo aquí. Nos gustaría, en la medida de lo posible, que usted pueda decirnos cuál es la perspectiva de la Real Academia Española, con relación a las humanidades, ya que hemos visto cómo, desde que el foco de atención varió al ser el hombre como punto de reflexión, con el iluminismo, por ejemplo, la Ilustración. Entonces, ¿cuál es la perspectiva? ¿Cómo usted ve en la actualidad las humanidades? Hay algunos que han dicho que las humanidades están en crisis, otros pensamos que no, que hoy más que nunca es un momento para debatir temas geopolíticos que acontecen en otra parte del mundo, que nos competen a nosotros también en el Caribe y a todos los países. Entonces, esta es la pregunta que dejo para que inicie la respuesta. Muchísimas gracias.

El señor Muñoz Machado tomó la palabra: Es un placer estar con todos ustedes y poder intervenir para hablar de lengua y hablar de la Academia que dirijo y de la Asociación de Academias. Trabajamos en un idioma que hablan ya 600 millones de personas en el mundo, por tanto, es una lengua universal, que ha tenido una travesía prodigiosa que abarca un periodo de tiempo de más de mil años. Todo esto empezó en el siglo X, cuando el latín empezó a retirarse de la vida de las comunidades romanizadas, de la Hispania romana, y empezó a dejar sitio a un latín resquebrajado, corrompido, desde que nacieron las lenguas romances. Las lenguas romances, cuando empezó a desarrollarse, cuando empezó a estar retirada del latín, era un conjunto de dialectos menores, dependiendo de la zona geográfica donde ocurría la sustitución, y esas comunidades empezaban, en fin, a emplearlo en su vida cotidiana, hasta que empezó a notarse un poco en los escritos de los ciudadanos de la época. Hubo un despensero, que fue un despensero de León, que escribió por primera vez una palabra, queso, en castellano, y conservamos la referencia de quesos, que es el lugar donde empezaron a aparecer palabras sueltas. Pero la primera literatura que usa ya el castellano es literatura eclesiástica y literatura jurídica. Traeré el asunto al dominio, que es el que más controlo, porque es, realmente, el de la extensión del español desde la legislación.

Literatura eclesiástica, pues consta que las primeras apariciones del español literario, es decir, ya construido, no una palabra suelta, sino literario, está, respectivamente, en las glosas emilianenses, o sea, las glosas que hace un monje en el monasterio de Yusso en San Millán de La Cogolla, y las glosas silenses, o unas notas que hace un monje en el monasterio de Silos, el primero en La Rioja, el segundo en Lourdes. Y a partir de ahí, pues el seguimiento de qué pasó con el castellano, es casi, esquemáticamente, fácil de establecer. El castellano, y no los demás dialectos romances que había en España, que había muchos, uno en cada región, el castellano fue el que puso la expansión, porque Castilla fue la que conquistó la península ibérica de los moros, que la tenían invadida desde el 711, que el desplazamiento de las tropas castellanicas hacia el sur va por su lengua. Esto que se ha divulgado tanto de la gramática de Nebrija, donde va Nebrija, en 1492, a presentarle su gramática a la reina, meses después, por cierto, del descubrimiento, no antes, en la que se dice que Nebrija le dijo a la reina que la lengua es compañera del imperio, y avanzará hacia toda parte de la comunidad con la lengua, eso no se lo dijo por América, lo dijo por su experiencia como latinista.

En el castellano ocurrió igual. Se fue expandiendo por toda la península a medida que crecían las ocupaciones de los territorios. A medida que se ocupaban territorios iban implantando la lengua, la lengua nueva, el castellano. Pero realmente no hubo una conexión fuerte de la lengua del castellano hasta que los reyes, la administración real, no tomó el castellano como lengua propia, sustituyendo al latín. Entonces, eso empezó a ocurrir en 1474 cuando se unifican los reinos de Castilla y León, empezó a ocurrir con la

cancillería de Fernando III, el padre de Alfonso X, que fueron los dos reyes que propiciaron definitivamente que el castellano fuera la lengua de la dimensión de la monarquía y ahí se produce la división de la justicia y definitivamente la expansión. El resto de la historia es muy fácil de contar. Los reyes utilizaron las leyes del castellano, utilizaron el castellano traduciendo a nivel global como elemento de criterio de aplicación normativo para todo el reino español y, finalmente, aparecieron en castellano las partidas de Alfonso XI, a la fecha del XI el texto del siglo XIV que ya son los que realmente incorporan el castellano y hacen por la ley que el castellano se expanda. Todos los ciudadanos tienen que conocerlo porque, si no, no son buenos súbditos y, además, no pueden beneficiarse de las prebendas de la corte y ser ciudadanos, etc.

Esa lengua saltó a América en 1492. Fue la lengua de los aventureros que llegaron aquí para colonizar estas tierras. Llegó de la mano de la literatura española. Llegó porque los navegantes, que no eran delincuentes, sino personas y muchos de ellos bien formados, traían sus libros del brazo y consta que los primeros Quijotes que llegaron a América llegaron de la mano de esos navegantes, los traían de la mano para leer la literatura. Ese libro, los libros de caballería, los anteriores al Quijote que era un libro muy querido y leído por todas las capas sociales en España. Carlos V era un gran lector de libros de caballería.

Estos libros de caballería y otros libros llegaron a América junto con los legisladores y que implantaron aquí pues eso, que era entonces una lengua naciente que inmediatamente empezó a tomar variantes en esta región. Del taíno, como ha estudiado la Academia hermana la Academia Dominicana de la Lengua, algunos de los académicos han estudiado las influencias del taíno en el español que se habla en República Dominicana y otras muchas variantes. Cuando se fundó la Real Academia Española en 1713, se fundó para crear un diccionario que compilara el vocabulario del español de entonces. Es lo que le han llamado el Diccionario de Autoridades.

No sé si se han planteado alguna vez, ¿cómo se hace un diccionario cuando no hay un diccionario como referente? Porque ahora nos unimos todos y transformamos un diccionario que ya está hecho. Pero el primero de todos ¿cómo se hizo? Pues aquellos académicos decidieron que se iban a leer todo lo que se había publicado, toda la literatura clásica publicada en español. Extraen palabras, extraían palabras del Quijote, de los grandes escritores que hasta entonces habían hecho cualquier obra y extraían palabras, las ponían en el diccionario, las definían y ponían: esto lo he visto en Cervantes, lo he visto en Garcilaso... y así se hizo ese primer diccionario. Se plantearon, entonces, aquellos pioneros qué pasaba con el lenguaje de América si tenía que incorporarse o no y resolvieron que querían hacer un diccionario lo más copioso y abundante posible, de modo que daban la posibilidad de incorporar al lenguaje. Decían ahí de las provincias, trataban, entonces, a América como una provincia, y América como provincia incorporó algunas palabras a ese primer diccionario, pero insuficientemente porque entonces la Academia era cerradamente centralista. Era el español de Castilla que quería incorporar muy esencialmente.

Esto se rompió cuando se dio cuenta la Academia de que la variedad lingüística de América había crecido y era tan variada que tenían necesariamente que incorporar palabras de América y empezó a ocurrir poco a poco esa incorporación. Estamos en la edición XXIII del diccionario. A partir de 1925 se cambió su nombre y, desde entonces, se llama *Diccionario de la lengua española* por la razón que explica en su preámbulo de que en aquel año se incorporaron masivamente palabras procedentes de América. Ya no era el diccionario de una sola lengua y también decidieron los académicos, entonces, que era necesario contar con especialistas de América y optaban con la fórmula de nombrar correspondientes, por ejemplo, correspondientes americanos de la Academia Española y

después se dieron cuenta de que también esto era insuficiente y que había que crear unidades e instituciones hermanas en América, como son las Academias americanas de la Lengua en cada uno de los países americanos instituciones como la Real Academia Española y empezaron a fundarse a partir de 1870 las Academias en América. Todavía eso resultó insuficiente y, en 1951, un importante presidente de la República Mexicana decidió que convenía crear una asociación de las academias para poder trabajar juntos y 1951 es la fecha de la creación de la Asociación de Academias de Lengua Española que lleva a otro momento a proseguir y esa asociación es un prodigio para nuestra cultura común porque es una institución que trabaja en términos confederales. Somos una confederación en el sentido de que somos instituciones todas iguales y todas las obras académicas para que las peculiaridades de cada país se noten siempre en las obras que la Academia hace en defensa de la unidad de la lengua para que nos entendamos.

Nuestra misión es cuidar la lengua fundamentalmente. Realmente siempre hemos sido una lengua sometida a la presión del vecino de la lengua donde algún tiempo en Europa fue muy común que se incorporara la presión del francés a finales del siglo XIX, y a finales del siglo XX era la presión de la lengua inglesa. Eso nos importa poco ese mestizaje, diciendo que el español siempre ha sido una lengua mestiza. Desde que nació hemos tenido muchas raíces árabes y judías, y en fin no nos ha importado nada, estamos contruidos sobre la base de la lengua de otras naciones que no hemos elegido y tenemos muchísimas palabras procedentes del francés y del inglés, pero no nos abruman ni nos asustan, ni nos preocupan. Digo esto y añado habitualmente que el *Diccionario de la lengua española* tiene aproximadamente noventa y cuatro mil entradas y ciento ochenta y cinco mil acepciones. Cada año las academias autorizan una renovación del diccionario que incorpora doce o trece neologismos, ahora estamos teniendo que echar cuidado de lo que se nos viene encima con las nuevas tecnologías, fundamentalmente con la inteligencia artificial. Hay más máquinas que humanos que hablan en español.

Por encima del número de 600 millones, hemos calculado que las máquinas que hablan están por encima de 1.000 millones. ¿Qué nos preocupa de esas máquinas? Nos preocupa que no nos transformen el idioma. A la Academia Española, las academias hermanas, nos ha bastado siempre nuestra autoridad para decir lo que es correcto y nos atienden y nos siguen. Quien no sigue los criterios de las academias es un analfabeto y la sociedad los castiga. Los juristas empleamos un término que es el soft-law, derecho blando. No debería decir yo soft-law, sino derecho blando, que es un derecho que no tiene sanción, no tiene castigo. Un derecho blando, cuya vulneración castiga la sociedad, apartando que no lo usa, de la convivencia, del trato normal. Pues nosotros aplicamos como único criterio nuestra autoridad para que nos sigan. Pero somos humanos los que nos han seguido hasta ahora, porque nos referimos a ellas y las hablamos y les recomendamos. Con las máquinas nos encendemos. No nos podemos dirigir directamente a ellas. Y si no nos dirigimos a ellas, no nos podemos dirigir directamente a ellas.

Y se nos ha planteado el problema de que hay constructores de máquinas que crean sus propios lenguajes. Las máquinas crean lenguajes que decidirán el nuestro. Le pondré un ejemplo. Hemos detectado que hay correctores de textos en nuestros teclados que han prescindido del 20% del léxico que está en el diccionario. Ha prescindido del 20%. Poco a poco pueden llegar a crear dialectos digitales diferentes de nuestra lengua común. Y estamos trabajando fundamentalmente en eso.

Empezamos a decirles a los fabricantes de máquinas, de las grandes operadoras globales, que, si no nos hacen caso, pues ellos mismos se convertirán en analfabetos. Crearán un lenguaje digital que no sea entendido por el resto de los humanos y ni siquiera por el resto de las máquinas. Estamos ante el reto de que no se reconstruya la web, es decir, la página electrónica, desde el punto de vista de la inteligencia artificial. Para eso,

lo que hemos ofrecido es a todas las grandes compañías, hablo de Amazon, de Google, de todas las grandes compañías multinacionales, que usen nuestras herramientas lingüísticas, nuestras obras, para entrenar a sus criaturas. Y les hemos ofrecido esto y les ha parecido muy bien. Estas han aceptado y estamos trabajando con ellos en este asunto. No hay sino el reto para las humanidades que estar en ese camino.

La maestra Ruth Cuevas, directora de la Escuela de Letras, intervino con una pregunta: Principalmente, el trabajo que hace la Real Academia es un trabajo que tiene un producto final muy útil para cualquier investigador y sobre todo para los docentes del área de la investigación. Sin embargo, nosotros desconocemos. El alcance del esfuerzo. Porque no estamos involucrados directamente con el alcance del esfuerzo que tiene que hacer la Real Academia en conjunto con la Asociación de Academias de la Lengua Española. Me gustaría saber cuál es la realización de este estudio que tiene como resultado no solo el diccionario de la lengua española, sino la gramática que es un producto muy útil para todos nosotros. Muy importante. Es un registro del idioma español y su evolución. Pero no conocemos en sí lo que representa, las dificultades que representa realizar este trabajo. Me gustaría conocer, por lo menos, dos de los mayores desafíos, las mayores dificultades.

La respuesta del señor Muñoz Machado fue: Pues lo repito, si puedo también brevemente, la Real Academia, en general, es una Academia de Ciencia. La primera Academia más antigua, desde que se fundó se preocupó de tres obras. Hizo la edición de las autoridades. A partir de 1780, la primera de las autoridades empezó a confeccionarse en 1713. Tiene seis tomos. El primero se publicó en 1726 y el último en 1789. Y es un prodigio. Nunca se ha hecho de todo el mundo. No. Es un mundo con una recompensa en el tiempo en el que sigue. Pongo como ejemplo a la Academia francesa de 1638 y empezó a hacer su diccionario en 1888. Aquí había hecho ocho ediciones. Llevamos para la 24 edición del diccionario. Ese diccionario de autoridades, son las anotaciones que tiene cada palabra. En el mundo académico no lo habían visto. La Academia hizo una ortografía de la lengua que se publicó en 1780. La Academia hizo una ortografía en la lengua que se publicó en 1741 e hizo una gramática en la lengua que se publicó en 1771. Esas tres obras son el núcleo esencial de la revolución de la historia desde entonces hasta acá. Y desde entonces hasta aquí, nos hemos ocupado de mantenerlas vivas y vigentes. ¿Cómo? Hay unos señores muy ilustrados. Se dedican todos los jueves de cada semana del año a mantener eso al día. Es un trabajo inmenso. Pero hay que pensar, de vez en cuando aparece en la prensa, hay que ver: «La Academia Española ha acertado la palabra no sé qué y esto es un disparate». Como si fuera algo discrecional, en la casa, o que siguiera hacer las cosas porque sí. Para que una palabra entre al diccionario o se modifique, pasa por el siguiente procedimiento: primero alguien lo tiene que proponer. Hay una unidad que llamamos interactiva que recibe la petición de un académico de cualquier academia que sea. Se hace un estudio, que es un servicio de lexicografía, que son unidades de comprobación para determinar si se usa la palabra, dónde se usa, cuál es la dimensión del uso, la intensidad del uso. Si comprobamos lo que realmente es la modificación o la palabra nueva, que es el uso muy extendido del mundo, lo llevamos a una de las comisiones de la Academia que se preocupa de hacer la definición de la palabra. La define. Y una vez que la palabra esté definida por la comisión, la mandamos a América. A todas las Academias de América les pedimos su opinión sobre si aquí se usa, si aquí no se usa, si es una palabra distinta y esperamos a que nos contesten. Puede que nos contesten que, de acuerdo, o puede que nos contesten variaciones sobre la definición o que hay palabras aquí que describen lo mismo de otra manera. En cualquier caso, hay al final una comisión de los conflictos que no se solucionan. Y una vez que eso pasa en su filtro,

entra en el diccionario, de modo que es un procedimiento que tarda en completarse más de un año siempre, y no es nada que trae que quede caprichoso, sino que requiere mucha comprobación. Pero digamos que este es el trabajo siempre de la Academia. Ahora vamos a editar un diccionario nuevo, estamos revisando la gramática, una edición de hace muchos años, y estamos recuperando y revisando las necesidades y trabajamos en ellas.

Hemos hecho por primera vez diccionarios de especialidad. Tengo la suerte de poder presentar a la Corte Suprema de este país la versión actual del Diccionario jurídico del español. Es la primera vez que se hace un diccionario de especialidad, en una materia experimentada. Hemos empleado en esto a 400 personas, de todos los grados, que ya han trabajado sobre esta obra para poderla publicar. Ese diccionario, como he dicho hace un momento, es algo que requiere mucho tiempo de lucha. ¿Hasta qué punto es trabajoso lo que hacemos y difícil? Estamos trabajando en la edición del Diccionario Histórico de la Lengua Española. La edición histórica de la lengua española es establecer la biografía de cada una de las palabras que componen su idioma. Palabra por palabra.

Cuando yo llegué a la dirección de la Academia, el diccionario se había empezado a trabajar en 1914, de la mano del profesor Juan Antonio Moura, un director de la Academia muy importante. Fue presidente de nuestro país y muy importante por las cosas que hizo también en la Academia. Estábamos haciendo mil palabras al año. Y el diccionario está proyectado a 100.000 palabras. Lo que estamos haciendo es una obra que tendría que durar 100 años. He cogido las riendas de este diccionario pensando que no se puede proponer a un humano que haga una obra a 100 años de vida. Por tanto, he variado completamente. Estoy convocando a estudiosos de todo el mundo. Para el diccionario Oxford de Inglaterra se hizo una convocatoria muy famosa. Ya ha pasado hasta una película, una convocatoria a todo el mundo. Bueno, pues más o menos es eso lo que he hecho. He convocado a todos los lingüistas del mundo y espero que antes de dejar la dirección de la Academia, que se puedan publicar al menos los fragmentos iniciales de la historia de la lengua, las primeras biografías de las palabras. La combinación de ese trabajo, de ese esfuerzo, es enorme.

Un estudiante tomó la palabra para preguntar por la inclusión: Quisiera saber cuál es la posición de la Academia sobre el uso de género inclusivo en los últimos tiempos.

En forma de chanza, la respuesta del académico fue: Siempre sale. Sí. Hay una posición establecida de la Academia, que es que nosotros, la Academia Española y las academias hermanas, no somos dueños del español. Es un lenguaje de comunicación que pertenece a los que hablan. Y nosotros somos, decimos habitualmente, los que vamos anotando, qué es, cómo evoluciona la lengua. Tenemos equipos en todos los países, en cada país, en cada hispana, que van reflejando en sus corpus lo que se usa más y lo que no. Hay muchas variantes de ese llamado lenguaje inclusivo, pues que, si hay que explicarlos desde el punto de vista político, de la conveniencia de usar fórmulas que eviten la marginación, etc., de que el sexo femenino y su subordinación masculina la visibilicen más a las mujeres, hagan más igualitario el uso de la lengua, la Academia Española respeta esos principios. Que todo lo que pueda servir para la igualdad entre los dos géneros, pues lo respetamos y lo admiramos. Pero, la lengua no se puede determinar arbitrariamente. No se puede determinar arbitrariamente el uso que hagan los géneros. Eso es tan sencillo. Muchas fórmulas desdobladas, y antiguas direcciones desdoblada de la lengua, no fueron parte del uso general de los hablantes.

Intervino además el presidente de la Asociación de Estudiantes: Jimmy Zapata, presidente de la Asociación de Estudiantes y miembro del Consejo Directivo. Me preguntaba un poquito, no sé si me debería hablar un poquito personal, usted ha hablado de las diferentes asociaciones. Me gustaría saber si usted ha participado en alguna de esas comisiones de palabras que se hayan enviado desde nuestro país, desde la República

Dominicana a España. ¿Cuál ha sido esa palabra tan extraña de la República Dominicana y si la ha tenido que introducir en los diccionarios?

A eso, el director de la RAE respondió que no recordaba ninguna palabra en concreto y cedió el turno al director de la Academia Dominicana de la Lengua, el doctor Bruno Rosario Candelier, quien señaló que para ilustrar esa pregunta, dijo lo siguiente. Cada academia envía a la Real Academia Española propuestas específicas vinculadas con el vocabulario, con la forma de expresión y a veces con relación a la gramática. Y con relación a las voces dominicanas, es decir, palabras propias del español dominicano, yo tengo la satisfacción de decirles a ustedes que nos ha correspondido introducir más de 100 voces del español dominicano en el *Diccionario de la lengua española*. El año pasado, la última palabra que incorporó la Real Academia Española al diccionario académico fue *mangú*, propia del español dominicano. Una creación dominicana. Y como esa palabra, repito, hemos logrado la introducción de más de 100 vocablos que se sumaron a los vocablos ya incorporados al *Diccionario de la lengua española*, lo cual es importante y significativo. Y eso no solamente para nuestro país, eso ha ocurrido en todos los países que hablan la lengua española, y la RAE está abierta para recibir propuestas de léxico, el aporte de cada una de las regiones y de los países que hablan la lengua española.

Siguió la pregunta del señor Oscar Peña, director de la Escuela de Comunicación, relacionada con los medios de comunicación tradicionales y su gran preocupación sobre el uso correcto del idioma a través de los periódicos tradicionales y el impacto de la tecnología: La pregunta es la siguiente. ¿Cómo ve la Academia el uso del idioma a través de los medios de comunicación? ¿Qué está haciendo? Si tiene un observatorio, si tiene algún programa, ¿cuál es la visión, esa evolución o involución de la lengua a través de los medios, pero especialmente los medios digitales que tienen tanta incidencia?

El director dijo que las fuentes originarias de información que tenía la Academia eran excepcionalmente los libros: He dicho, nuestros académicos originarios hicieron un diccionario de los libros, de la literatura. Desde finales del siglo XVIII la prensa ha ocupado los espacios extraordinarios que eran fuentes académicas. A finales del XVIII se introdujo por primera vez en la historia, algo que a mí me gusta llamar la traducción de las palabras, porque aparecieron dos motores de palabras nuevas desconocidas en el uso hasta entonces de la traducción y pronunciación de la traducción de la palabra. Se ve el sentido con que se emplea la palabra. La presencia de la prensa es masiva. Millones de formas que tenemos proceden muchísimas de la prensa, de todo el mundo. Luego, por tanto, en el mismo sentido se ha informado de cómo funciona el idioma en los medios de comunicación escritos. Segundo, respecto de cómo se usa en la realidad la lengua, pues no está mejorando precisamente el uso correcto de los medios de comunicación. En todo el mundo se está produciendo un fenómeno de, digamos, traslación de los medios escritos de formas digitales que tienen menos cuidado en la redacción de los textos. También, hay una relación empresarial que ha determinado que mucha gente pone quizás una función de secciones enteras bajo la responsabilidad de una sola persona. Pero, esa es la segunda manera de ver las cosas. Y la tercera, hemos puesto en servicio dos unidades importantes para ayudar a los medios de comunicación. La primera es un departamento de la propia academia, denominado “Español al día”, donde se puede consultar el sentido de cualquier expresión en una sola palabra y contesta cualquier pregunta y quiere decir, por tanto, que contesta decenas de miles de preguntas a cabo del año. Y, por otra parte, hace ya un par de decenios, se creó la Fundación del español Urgente. En fin, hemos creado nuestra propia artillería personalmente que son las que les digo. Pues, no sé, pero bueno, porque es mucho, es muy grande el reto, pero no nos hemos quedado sentados.

Finalizada esta intervención, la maestra de ceremonias dio las gracias por la visita.
(Rita Díaz Blanco para la ADL)

**EL PRESIDENTE DE ASALE EN LA UNPHU:
“Profesor honorario” por la Universidad Pedro Henríquez Ureña
República Dominicana / 10 de noviembre de 2023**

«Un “profesor honorario” de nuestra universidad recibe esta investidura en reconocimiento de su capacidad creadora, a su consagración al trabajo y a su espíritu de servicio a la comunidad nacional o a la humanidad; sus méritos deben derivarse de la docencia, investigación o de su contribución, por cualquier medio, al mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos»
(Ceremonial entrega de certificado a don Santiago Muñoz Machado).

El director de la Real Academia Española y presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, don Santiago Muñoz Machado, en la visita institucional que realizó a la Academia Dominicana de la Lengua en el mes de noviembre, y «en el contexto de la acción panhispánica que desarrolla la RAE desde la presidencia de la ASALE», visitó la Universidad Pedro Henríquez Ureña de este país en la que recibió un alto reconocimiento por parte de las autoridades de dicha institución por el gran aporte, entre otros, que ha realizado a las ciencias jurídicas y políticas, cual ha ejercido con apego, además, a las doctrinas de la ética y de la moral.

El maestro de ceremonia presentó reverentemente al distinguido invitado, don Santiago Muñoz Machado, a su esposa, doña Marta de Muñoz Machado, y a su asistente, doña Pilar Llull. Así como al director de la ADL, don Bruno Rosario Candelier, y a los demás académicos que lo acompañaron; a los rectores y vicerrectores; a los profesores, estudiantes y a todos los asistentes, luego de lo cual expresó: «Parafraseando un poco a don Miguel de Unamuno cuando aquel 12 de octubre de 1936 pronunció aquellas palabras que aún resuenan: En este templo del intelecto, le damos la bienvenida, don Santiago. Y aquí se encuentra su supremo sacerdote, junto con todos los demás que nos sentimos realmente honrados con su presencia en esta tarde».

Salutación del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Terminadas las palabras introductorias del maestro de ceremonia, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), doctor Francisco Ortega Polanco, pronunció una hermosa salutación institucional a don Santiago Muñoz Machado y a los distinguidos invitados que asistieron con él: «En una fría noche salmantina acompañé, hace unos años, a mi amigo don Ricardo Figueroa Ortega, actual rector de la Universidad de Salamanca, y al asesor decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de dicha universidad, a recibir a un amigo suyo que resultó ser don Santiago Muñoz Machado, entonces secretario de la Real Academia Española, a quien precedía su extensa e intensa obra jurídica y literaria, en especial las primeras, pues, al tener una especialidad y doctorado, tenía al maestro muy presente, por su Derecho Administrativo y Derecho Público General y su *Diccionario de derecho administrativo*, el cual dirige».

«El sello permanente de su sencillez me lleva a pensar en el contenido de las personas singulares —agregó—. Uno de mis significantes predilectos es el *halitus*, una voz proveniente del latín que ‘se refiere al peso o al contenido de los seres humanos’, y me parece que esa sustancia suele coincidir con la venerable simpleza de los espíritus luminosos. Esa sustancia puede manifestarse en las obras concretas, sean intelectuales o artesanales; pero hay algo más, uno intangible: un hálito especial que identifica a lo que el poeta Emile Roumer denomina los “gobernadores del rocío”, que es lo que trasluce don Santiago Muñoz Machado».

Y manifestó: «Para quien ha sido electo y reelecto para dirigir la Real Academia Española, una de las instituciones cúspides de nuestra cultura; quien ha recibido 9 doctorados *honoris causa*, por universidades de ambos lados del atlántico; medallas y reconocimientos por doquier; quien ha escrito más de 100 libros; ha ganado los Premios Nacionales de Ensayo e Historia en España, legando una obra fundacional en tales ámbitos, un reconocimiento más no ha de contener el mayor deslumbramiento».

«Pero esta distinción tiene algo especial —exaltó don Francisco Ortega Polanco—: en ella se expresan los ideales y la memoria latente del mayor relieve humanista e intelectual de nuestro país y uno de los principales de nuestra América, don Pedro Henríquez Ureña, epónimo que honra a nuestra universidad»: «Don Pedro es también de España; en la atención de muchos intelectuales de su tiempo pervive la llama votiva de su pensamiento, el recuerdo del centro histórico de Madrid, con Ramón Menéndez Vidal, quien fuera también miembro de la RAE, en el impulso de la Revista de Filología Española y en sus ensayos sobre nuestra América; también coincidió con Amado Alonso, en el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, uno de los asientos que tuvo de notable luz nuestro maestro».

Ponderó, una vez más, el carácter espiritual del distinguido director de la Real Academia Española: «En don Santiago Muñoz Machado me parece advertir el rasgo distintivo —según quienes lo trataron— que tenía don Pedro y que se expresa en las palabras del doctor Walter Rela, un filólogo uruguayo que fuera su alumno en el decenio de los cuarenta, en la Universidad bonaerense, sintetizada en la frase: “La erudición no empañó jamás su humildad”, síntesis del boceto que hacía de un hombre tímido, que los discípulos veían pasar por los corredores del recinto universitario, pero que cuando uno se le acercaba para recibir algún consejo o escucharlos, le prestaba una única atención: la que merece todo aquel que ansía aprender, pues era siempre, según el testimonio de sus alumnos, básicamente un maestro»: «Y refiere: “Como en él hubo un humanista y ensayista, también hubo un permanente maestro, un profesor del idealismo —como podría llamarse en el sentido nato de la palabra—, diría que nos dejó un ponderado equilibrio, la medida para evaluar una obra, y ese fue su gran misterio: la sencillez. Nos enseñó a ejercer la docencia con dignidad, que tuviéramos el poder de enseñar las cosas esenciales de la manera más comprensiva”».

«Lo más importante que tiene el reconocimiento que hoy le entrega la universidad a don Santiago Muñoz Machado, y en ella la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, es la presencia constante de Pedro Henríquez Ureña, el pensador dominicano más universal, más americano, más español, quien nos dijera en su célebre obra, *La utopía de América*: “El ideal de justicia está antes que el ideal de cultura, porque es superior al hombre apasionado de la justicia al que solo aspira a su propia perfección intelectual”, una muestra esplendente de una cosmovisión humanista, y que nos relaciona, en alguna medida, con el pensamiento manifiesto por don Santiago Muñoz Machado en su extensa y sustanciosa literatura», exaltó el decano Ortega Polanco.

Y agregando un poco de la esencia sagrada de la «savia dominicana», que enalteciera en su obra del mismo nombre (1948) nuestro Ramón Emilio Jiménez, apuntó: «Este reconocimiento es una muestra de respeto del pueblo dominicano expresado en la universidad que enaltece el nombre de don Pedro Henríquez Ureña; una intención de alegrar el paso de don Santiago Muñoz Machado por Santo Domingo, para arrimar su tea a la fragua del entendimiento, un enlace con su vida y su mundo, con la Córdoba lejana y sorda de Federico García Lorca, en la vigencia intemporal de nuestro idioma, la defensa de los valores y la doctrina de nuestra cultura; y una invitación a volver a Santo Domingo con el pretexto que aparezca, pues, como expresara Benjamin Griss, “Uno siempre vuelve a los lugares adonde amó la vida, donde ha sido feliz”. Enhorabuena, don Santiago».

Resolución que declara a don Santiago Muñoz Machado “Profesor honorario”

«Tercera resolución del acta 16-23 del Consejo Académico de fecha 30 de octubre de 2023 que otorga el título de “profesor honorario” al doctor Santiago Muñoz Machado, director de la Real Academia Española. **Tercera resolución:** *Se otorga el título de “profesor honorario” en la facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas al doctor Santiago Muñoz Machado y presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española. Con esta decisión, la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña reconoce sus invaluable aportes en favor del desarrollo de las ciencias jurídicas y su incansable labor como escritor académico e investigador».*

Semblanza de don Santiago Muñoz Machado, por Patricia Pérez

«Para conocer mejor a quién la universidad le otorga este reconocimiento —palabras del maestro de ceremonia—, la directora de la Escuela de Derecho, la señora Patricia Pérez», leyó, luego de su solemne salutación, la hoja de vida del homenajeado:

«**Santiago Muñoz Machado**, Pozoblanco (Córdoba), 1949: Trigésimo primer director de la Real Academia Española (RAE), [elegido](#) el 20 de diciembre de 2018 y [reelegido](#) el 1 de diciembre de 2022. Como director de la RAE es presidente de la [Asociación de Academias de la Lengua Española](#) (ASALE), vicepresidente de la [Fundación pro Real Academia Española](#) y [consejero nato del Estado](#). Fue [presidente](#) del Instituto de España en el año 2019. [Elegido](#) como académico de número, silla r, el 13 de diciembre de 2012, [ingresó](#) el 26 de mayo de 2013 con el discurso titulado [Los itinerarios de la libertad de palabra](#). Le respondió, en nombre de la corporación, José Manuel Sánchez Ron. Fue [secretario](#) durante el período 2015-2017, en el que impulsó la actualización del [Reglamento interno](#)».

Leyó que «desde su incorporación, promovió y dirigió el trabajo de la RAE en el ámbito de lenguaje jurídico, que convirtió en una línea primordial, consciente del valor de su contribución a la unidad de la lengua española. A esta iniciativa responden el [Diccionario del español jurídico](#) (2016), el [Diccionario panhispánico del español jurídico](#) (edición impresa de 2017 y digital de 2020 con las actualizaciones en 2022 y 2023) y el [Libro de estilo de la Justicia](#) en el 2017, elaborados en el marco de un convenio suscrito con el Consejo General del Poder Judicial de España a finales de 2014. Las tres obras fueron refrendadas por la Cumbre Judicial Iberoamericana y la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, entre otros organismos supranacionales».

Consignó, además: «Ya como director de la RAE, lleva a cabo un nuevo programa de trabajo académico que tiene como eje estratégico la transformación digital de todos los proyectos y servicios, así como el funcionamiento institucional. El actual programa panhispánico fue aprobado por las academias de la lengua en el [XVI Congreso de la ASALE](#), organizado por la RAE y celebrado en Sevilla en noviembre de 2019, que supuso el comienzo de una nueva etapa en el desarrollo de la acción colaborativa entre todas las corporaciones de la Asociación, consolidada en 2021 durante la reunión extraordinaria de academias convocada en Madrid con motivo de la conmemoración del [septuagésimo aniversario de la ASALE](#)»: «Destaca la diversificación de la actividad académica, que se abre a nuevos ámbitos de actuación, acordes con las expectativas y necesidades actuales de los ciudadanos en relación con la lengua, como la aplicación de la inteligencia artificial a los trabajos lingüísticos, el impulso general a las publicaciones, en diversos formatos y soportes, y la creación de una nueva línea de divulgación, el desarrollo de un amplio plan cultural, el fortalecimiento de la proyección docente de las obras y los recursos

académicos, la renovación de la imagen institucional y la apuesta por una nueva estrategia de comunicación especialmente orientada a las redes sociales para potenciar la difusión del trabajo académico». Según la nota, agregó que, «desde esta perspectiva innovadora, los nuevos proyectos, como Lengua Española e Inteligencia Artificial (LEIA), el replanteamiento del *Diccionario histórico de la lengua española*, la Plataforma Jurídica Iberoamericana, el programa de lenguaje claro y accesible, las iniciativas punteras en torno a lengua y la ciencia, el nuevo proyecto de certificación del español en los Estados Unidos o el proyecto audiovisual de historia de la lengua, se integran con los proyectos clásicos, como la vigesimocuarta edición del *Diccionario de la lengua española*, la segunda edición del *Diccionario panhispánico de dudas*, de la *Nueva gramática de la lengua española* y del *Diccionario de americanismos*, el *Diccionario fraseológico panhispánico*, los corpus académicos y los servicios interactivos «Español al día» o la Unidad Interactiva del Diccionario, junto a la Biblioteca y el Archivo. Todas las obras, recursos y servicios de la RAE están a disposición pública gratuitamente en línea».

«En el mismo sentido, ha propiciado la reorganización de la Fundación pro-RAE, la constitución de la nueva FundéuRAE, que [preside](#), y la renovación de la [Escuela de Lexicografía Hispánica](#). Paralelamente, como base para la ejecución de este programa reformista, ha dado un nuevo impulso a la relación de la RAE con las instituciones del Estado y a la dimensión pública del trabajo académico, al tiempo que ha transformado la gestión administrativa para hacerla más eficaz y transparente».

Se destacó también en esta lectura que, «como presidente de la ASALE, desarrolla una intensa labor diplomática con todos los países representados en ella en el marco del Convenio Multilateral sobre la Asociación de Academias de la Lengua Española (Bogotá, 1960), que ha fortalecido y dinamizado el espacio ASALE. Ha realizado hasta ahora 13 visitas institucionales a las academias hermanas de la lengua en distintos contextos, que le han llevado a [Paraguay](#), Argentina, [Cuba](#), [Panamá](#), [Nicaragua](#), [Guatemala](#), El Salvador, Honduras, República Dominicana, Chile, Uruguay y Perú»: «A ellas se suman las que realizó previamente, en 2018, a [México](#), [Costa Rica](#), Colombia, Ecuador, Chile y Argentina para la presentación oficial del *Diccionario panhispánico del español jurídico* en América»; y, «bajo su mandato, se han llevado a cabo el VIII y el IX Congreso Internacional de la Lengua Española—CILE— (Córdoba —[Argentina](#)—, 2019, y [Cádiz](#)—España—, 2023) y el mencionado XVI Congreso de la ASALE. Están en proceso de preparación el XVII Congreso de la ASALE (2024) y el X CILE (Arequipa—Perú—, 2025)».

«Es director proteico de la XXIV edición del *Diccionario de la lengua española (DLE)* Está a cargo de la Secretaría de Coordinación de la [Red Panhispánica de Lenguaje Claro](#), iniciativa promovida por la RAE en 2022; doctor en Derecho (1975), es técnico de la Administración Civil del Estado (1972), catedrático de Derecho Administrativo, sucesivamente, en la Universidad de Valencia (1980-1982), la Universidad de Alcalá de Henares (1982-1994) y la Universidad Complutense de Madrid (1994-2014), abogado, escritor, académico, investigador y editor, con marcada vocación humanística y profundo espíritu innovador. Doctor *honoris causa* por las universidades de [Salamanca](#) (doble doctorado en Derecho y en Filología), [Valencia](#), [Córdoba](#), [Extremadura](#), [Pontificia Universidad Católica de Valparaíso](#), [La Rioja](#) y la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (pendiente de celebración del acto)».

Es «académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España; académico de honor de la Academia Colombiana de la Lengua, la Academia Nicaragüense de la Lengua, la Academia Peruana de la Lengua, la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura; académico correspondiente de las academias de la lengua

de Cuba, Guatemala, Paraguay, Panamá, República Dominicana y Uruguay, así como de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, académico ilustre de la Academia Chilena de la Lengua. Profesor visitante en numerosas universidades americanas y europeas, entre las que podemos destacar la UNAM (México), Universidad de Buenos Aires y Austral (Argentina), Río de Janeiro (Brasil), Universidad Continental (Perú), Andrés Bello (Venezuela), Rosario (Colombia), Universidad de Harvard —Colegio Complutense— (Estados Unidos), Florencia y Bolonia (Italia), Panthéon I, Sorbona, París X Nanterre y Escuela Nacional de Administración —ENA— (Francia). En 2022 fue distinguido como profesor visitante honorario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)». Sobre sus libros, leyó que es «autor de una extensa y variada bibliografía, que abarca casi un centenar de libros e innumerables artículos y estudios sobre diversas materias».

También asentado en su nota, expuso la señora Patricia Pérez: «Es Premio Nacional de Ensayo (2013, por *Informe sobre España. Repensar el Estado o destruirlo*) y [Premio Nacional de Historia](#) (2018, por *Hablamos la misma lengua. Historia política del español en América desde la conquista a las independencias*). En lo que se refiere a su especialidad como jurista, destacan sus importantes *Derecho Público de las Comunidades Autónomas* (2.ª ed., 2007) y *Tratado de Derecho Administrativo y Derecho Público General* (4.ª ed., 2015, en 14 volúmenes, con ediciones posteriores y en línea)»: «Ha dirigido una treintena de libros, entre los que se encuentran el *Diccionario de Derecho Administrativo* (2005), la *Historia de la abogacía española* (2015) y *Comentario mínimo a la Constitución española* (2018). Coordinó la elaboración del documento [Ideas para una reforma de la Constitución](#) (2017). Ha llevado a cabo más de una decena de compilaciones de legislación y jurisprudencia comentadas y anotadas, entre las que destaca una extensa y pionera base de datos en línea, que incluye también bibliografía jurídica, cuya actualización diaria dirige. Ha traducido al español obras de relevantes juristas».

Registró la lectura que, «en el ámbito de las publicaciones académicas recientes, son importantes los estudios aportados a las sucesivas *Crónicas de la lengua española*: sobre el lenguaje jurídico (2020), “El castellano y las demás lenguas de España en la Constitución de 1978” (2021), “La lengua de las máquinas” y “Lenguaje jurídico claro” (2022-2023); el *Discurso, compartido con académicos españoles y americanos, en el 70 aniversario de la Asociación de Academias de la Lengua Española* (2021), su análisis “El ideal de la diversidad” en la edición de [Los ríos profundos](#), de José María Arguedas, publicada en la colección conmemorativa de la RAE y la ASALE (2023), el *Homenaje a la antigüedad académica ofrecido en nombre del Instituto de España a don Pere Gimferrer* (2023) y su reflexión sobre «Inteligencia artificial y lengua española» en la contestación al [discurso de ingreso](#) de doña Asunción Gómez-Pérez en la corporación (2023), que puso de manifiesto la relevancia de esta línea de trabajo para la RAE. Desarrolla una intensa actividad como editor; contribución al servicio público. Impulsó la constitución de la Escuela Libre de Derecho y Economía. Su amplia y polifacética obra ha sido honrada con numerosas distinciones».

«Entre otras condecoraciones, ha recibido la [Medalla de las Cortes Generales](#), la Medalla de Andalucía, la [Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort](#), la Medalla de Honor del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y la Medalla de Honor de la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación. Además, ha recibido la Medalla del Círculo de la Amistad de Córdoba y ha sido reconocido como ciudadano distinguido de la Municipalidad de Guatemala, huésped honorario de la Ciudad de San Salvador e hijo predilecto de Pozoblanco, su localidad natal. Junto a los premios nacionales señalados, ha sido galardonado, entre otros, con el Premio Adolfo Posada del

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales al mejor estudio de derecho constitucional por *Derecho Público de las Comunidades Autónomas*; el [Premio Averroes de Oro Ciudad de Córdoba](#) en la modalidad de Ciencias Sociales; el Premio Puñetas de Bronce, otorgado por la Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos (ACIJUR); el [Premio CERMI](#) (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad) en la categoría de Investigación Social y Científica; el [Premio Cordobés del Año](#); el [XI Premio Jurídico ABC Cajasol](#), y el [Premio CEU Fernando III de Ciencias Jurídicas](#). Sus méritos académicos y profesionales fueron reconocidos en el [Memorial para la reforma del Estado. Estudios en homenaje al profesor Santiago Muñoz Machado](#) (2016)». [Puede leer más de la semblanza de don Santiago Muñoz Machado en la dirección → <https://www.rae.es/academico/santiago-munoz-machado>. Consulta: 16 de noviembre de 2023, a la que se sumará esta condecoración recibida en la Universidad Pedro Henríquez Ureña, como expresó la señora Patricia Pérez].

Entrega del certificado “Profesor honorario” a don Santiago Muñoz Machado, por don Miguel Fiallo Calderón, rector de la universidad

La lectura de la inscripción estuvo a cargo del maestro de ceremonia, quien, además de esta, consignó: «Un “profesor honorario” de nuestra universidad recibe esta investidura en reconocimiento de su capacidad creadora, a su consagración al trabajo y a su espíritu de servicio a la comunidad nacional o a la humanidad; sus méritos deben derivarse de la docencia, investigación o de su contribución, por cualquier medio, al mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos». A seguidas, plasmó en nuestros oídos la excelsa palabra: «El certificado que entrega el señor rector reza así: *Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, fundada el 21 de abril de 1966, vista la Resolución del 30 de octubre de 2023, del Consejo de Dirección de la universidad, el rector arquitecto Miguel Ramón Fiallo Calderón declara “profesor honorario” en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas a don Santiago Muñoz Machado por sus aportes al desarrollo de las ciencias jurídicas y su inalcanzable labor como escritor, académico e investigador. Dado en Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, a los 10 días del mes de noviembre, de 2023. Firma el rector arquitecto Miguel Ramón Fiallo Calderón*».

Palabras de don Santiago Muñoz Machado

La excelsitud cubrió aquel maravilloso evento. De igual manera, y luego de una solemne salutación a las autoridades académicas de la universidad, al director de la Academia Dominicana de la Lengua y demás académicos, a los profesores y estudiantes y al público en general, don Santiago Muñoz Machado pronunció un hermoso discurso académico y humanístico, específicamente con el sentido de una «doctrina o actitud vital basada en una concepción integradora de los valores humanos», como reza una de las acepciones el *Diccionario de la lengua española* (<https://dle.rae.es/humanismo>); habló también como lo hace un buen maestro frente a sus alumnos, en un tramo de sus palabras, llevando paz a todo joven y a cada adulto necesitado de esperanza, ya sea natural o injerta:

«Ser designado “profesor honorario” de una universidad como esta, significa que trabajo para la universidad en lo sucesivo, *ad honorem*; pero también que tengo el deber moral de apoyar a esa universidad, en lo sucesivo, como un miembro más de la misma: cuentan con ello en lo que esté al alcance de mi mano.

Llevar un título que lleva el nombre de Pedro Henríquez Ureña es, en sí mismo, un reconocimiento muy impresionante para alguien que ha estado siempre moviéndose, en

general, en el humanismo y que admira a Pedro Henríquez Ureña como es propio de su personalidad y de la importancia del trabajo, que ha hecho, no solo para Santo Domingo, a las humanidades, para América y para el mundo.

Un reconocimiento como este, en el que se me reconoce el mérito contraído a lo largo del tiempo, me obliga, naturalmente, a hablar de mí mismo un poquito. Y es cosa muy complicada lo de referirse siempre a la propia trayectoria profesional. Han oído esa larga valoración de las cosas que he hecho a lo largo de mi vida y quizás lo que mejor puedo decirle a una universidad, sobre una explicación de cómo lo he hecho y por qué lo he hecho, me di cuenta, al oírlo, de que son bastantes cosas. Y, claro, yo creo que la razón por la que las he hecho es porque soy un hombre afortunado. He nacido afortunado, porque nací en un país y en una época en la que se necesitaba trabajar para la felicidad general de aquella nación en un momento y una coyuntura extraordinaria.

Cuando yo empecé a dedicarme al mundo del derecho, no sabía realmente por donde iba. Me dediqué al mundo del derecho porque mi padre era abogado y fue de un modo casi natural: mis hermanos mayores, varios hermanos mayores que tengo, eran todos ingenieros industriales —me llevaba entonces a ser ingeniero— y todos eran técnicos; y quedaba nada más que yo y alguien tendría que seguir la trayectoria de su padre. Y yo fui abogado, pero podía haber sido igual titiritero; cualquier profesión me daría bien.

Cuando me empecé a dedicar a la carrera de derecho y me licencié, pensaba qué podía hacer y decidí que lo mío era la educación, la enseñanza y la investigación. Me ha gustado siempre mucho escribir. Dice la leyenda sobre Muñoz Machado que ya tengo textos escritos en los periódicos cuando tenía 8 años. Es verdad, hay impresos con escrituras mías en los periódicos, con ocho años, que describen mis viajes al Colegio los Salesianos al que pertencí. Pero tenía una gran afición, una gran afición por eso. Cuando mi escritura se interiorizó en el derecho, pensé que no había nada más que escribir. Por delante de mí habían aparecido en España una serie de maestros absolutamente insustituibles —el decano Ortega Polanco conoce bien todas esas personalidades y sus obras—, gente que lo había inventado todo, que lo había resuelto todo; y cuando yo empecé a pensar qué podía hacer, caí en la cuenta de que realmente todo estaba hecho y no había ningún hueco para los jóvenes, nada que pudieran hacer porque todo estaba sumamente escrito. Los jóvenes estudiantes de esta universidad pueden creer que no era verdad.

No es verdad: nunca está todo escrito; siempre está todo por escribir y todo por hacer. Y eso me pasó a mí exactamente. Por eso digo que soy una persona afortunada, porque en mi país, en España, de pronto todos aquellos personajes que habían trabajado tanto y que lo tenían todo resuelto, se encontraron nada menos que con dos acontecimientos jurídicos que revolucionaron completamente la nación: • Uno fue la formación de una nueva Constitución, en 1968, año en el que yo tenía todavía pocos, pero pude participar en la Sala de Máquinas a calentar el articulado de aquella corrección apoyando a los diputados. • Y más tarde, poco tiempo después, otro fenómeno que fue la incorporación de España a una organización pública superior como es la Unión Europea. Esos dos acontecimientos los obligaron a renovar por completo toda la tecnología del derecho de aquel país, todas las instituciones. Había una generación anterior que era la generación de otra época y de pronto apareció mi generación: esa era la generación de la libertad, la generación de la Constitución, y nos sumamos otros jóvenes como yo, con un entusiasmo extraordinario de renovar todo el aparataje del derecho, a renovar todo ese utillaje para poder responder a los retos de una Unión Europea, que era una organización política de otras dimensiones muy prometedoras, como nunca había habido, realmente, lugares así en los que España hubiera participado; una promesa de una federación de alcance europea aunque era un sueño que procedía de los tiempos de Carlos V, que nunca jamás había

llegado a nosotros y yo tuve la suerte de poder participar en esto. Claro que, si uno tiene un poco de éxito, de que se le ocurran cosas de interés, ya pudieran imaginar la de premios que se lleva, como todos estos que nos ha relatado nuestra relatora.

Yo tuve la suerte también de que llegué a la Real Academia Española en un momento en que la Academia Española me necesitaba, lo digo con toda la soberbia del mundo, porque la Academia llegó a 300 años funcionando, pero necesitaba alguien del mundo del derecho que la ayudara a hacer cosas nuevas, a renovarse también, realmente. Digo del mundo del derecho: Miren, la Academia Española está integrada, desde hace muchísimos años, por tres grupos de personajes, de personas todas excelentes en lo suyo: unos son filólogos, otros son los escritores, creadores, y otro grupo somos los otros, los que no somos ni creadores ni filólogos, somos un jurista, un arquitecto, un médico, personas de todas las profesiones. Los juristas sabemos darle a la institución un cierto toque de racionalidad y de rigor como no conocen ni los escritores ni los arquitectos ni las demás profesiones; tenemos en la sangre una idea organizativa porque nos hemos criado realmente en esto. Y le hacía falta a la Academia ese dote, porque cuando yo llegué, de nuevo, no estaba todo hecho. Y recurrí al mundo del derecho, no acudí al mundo académico de la Academia de la Lengua igual. Yo diría que después de 300 años de trabajo, allí no había nada más que hacer. Sin embargo, estaba todo por hacer o había mucho por hacer. Estaba hecho lo fundamental, para lo que la Academia se fundó: un *Diccionario*, que es la compilación del léxico; una *Gramática* y la *Ortografía*, son las tres obras más generales de regulación lingüística que hacemos, tanto de la Academia como, ahora, de las hermanas americanas.

Pero quedaban muchísimas cosas por hacer. Y, desde que yo asumí la dirección, pues, nos hemos abierto, nosotros, a todo el mundo: nos hemos abierto a renovar un *Diccionario histórico de la lengua* que restablezca la biografía de cada una de las palabras que componen el español: ese punto de transmisión, la biografía, es decir, el relato sobre la historia de cada una de las palabras que componen el español, que, en mis palabras, estamos tratando de reescribir su historia. Faltaba por renovar algunas obras que la Academia ha hecho a lo largo del tiempo; pero había que abrirse con ello. Y había ahora, sobre todo, que asumir el reto de las nuevas tecnologías: se escribe de otra manera en las redes y hay que afrontar esto, y, sobre todo —como contaba en esta mañana en otra sede universitaria—, tenemos el reto de las máquinas que hablan, de las páginas parlantes. Hay máquinas que hablan el español que, bueno... Y esto se dice en un enunciado muy sencillo, pero la consecuencia es muy grave porque esas máquinas no hablan el español que dicen las academias, sino que hablan el español que les mandan sus programadores, que son los trabajadores de las grandes compras globales, asentadas, casi todas, en Silicon Valley o sus proximidades. De modo, que habría que convencer a todas las empresas globales de que programen sus máquinas de modo que no nos estropeen el idioma.

Yo conversé, hasta ahora con mucha facilidad, con las Academias cuando la hemos relacionado con los humanos: cómo lo tienen que hacer, cómo tienen que hablar; y nos creen, nos obedecen sensiblemente en su autoridad de mosca; pero ahora tenemos que convencer a las máquinas, que no nos entienden, y sin embargo es crucial para que no nos fragmenten el idioma, que no se creen dialectos digitales, sino que todas hablen conforme a nuestro canon, a nuestro patrón. Y estamos en eso. Imagínense la suerte que he tenido de encontrarme con ese problema para tratar de resolverlo; y están mis compañeros y mis amigos y colegas de otras Academias del mundo del habla española trabajando conmigo en este proyecto tan hermoso.

De modo, que el resumen de mi currículum es que soy un hombre muy afortunado de encontrarme con un único problema, retos nuevos que hay que abordar y que hay que tratar de resolver. Para eso, al final, si uno tiene vocación de escritor, tiene que pasarse la

vida escribiendo lo que hace, cómo trasladar a los demás los pensamientos propios, y, si tiene curiosidad, y tiene curiosidad por las cosas que pasan en el mundo, pues, la obra se va acumulando. Y así pasaron de largo ya los 50 libros escritos, miles y miles de folios que dejaré para que los ordenen mis nietos cuando lleguen a una biblioteca que será una biblioteca exponencial inacabable.

Entre esas obras, la que mejor funde los dos mundos de los que les he hablado, el derecho por un lado y por otro lado la lingüística, es el *Diccionario panhispánico del español jurídico*, una de mis grandes ilusiones. La Academia nunca había trabajado en el lenguaje de especialidad, nunca había hecho obras sobre el lenguaje de especialidad y lo que siempre ha utilizado es el lenguaje común. Claro, se había preocupado por hacer diccionario, pero nunca había hecho un diccionario de especialidad, este es el primero de la historia. En resumen, mis ilusiones, por lo que les digo, no había nada de esto hecho y yo he tenido la fortuna de hacerlo: un diccionario como ese no existía en el mundo del derecho —y miren que los juristas que me estén escuchando, saben de sobra que los juristas siempre, en este mundo, nunca chequeamos los diccionarios: siempre lo primero que hicieron los glosadores del derecho romano es anotar sus glosas en las que simplemente clasificaban los conceptos por orden alfabético; estos son los diccionarios más antiguos—. Pues bien, ese diccionario, sin embargo, no es como ninguno de los anteriores porque todos los anteriores han tratado de establecer, no solo la significación de un vocablo, sino su historia, la historia institucional, la que ha explicado la institución, más que la significación de la palabra en concreto. El nuestro se limita a establecer el vocablo y las definiciones como hace el *Diccionario*, una compilación del léxico normal, desde el punto de vista léxico, de la técnica lexicográfica o lingüística. Y, además, hemos puesto en cada palabra, una nota que, con solo un clic del ratón, te puede llevar a examinar y ver la compilación de todos los otros países donde esa palabra aparece utilizada. De modo, que, a través de una pequeña ventana de un diccionario, se puede entrar a un universo donde están todos los países representados: por un lado, el derecho y por un lado la lingüística. Es un navegador que es un navegador infinito, la ilusión mayor que puede tener un ser humano: navegar sin límites por la eternidad.

Pues, ese trabajo es en el que estamos, con la fusión de las dos tecnologías, técnicas o ciencias que yo he manejado a lo largo de mi vida. Muchas gracias por escucharme. Muchas gracias, señor rector, de nuevo por este reconocimiento, lo pondré en el mejor sitio de mis oficinas y estoy absolutamente seguro de que pronto vamos a volver a vernos. Muchas gracias».

El maestro de ceremonia cerró la sesión, luego hubo un brindis con el homenajeado.

[Un reporte de Miguelina Medina para la Academia Dominicana de la Lengua].

EL DIRECTOR DE LA RAE, DON SANTIAGO MUÑOZ MACHADO, PARTICIPA EN LA PRESENTACIÓN DE SU OBRA *CERVANTES* EN LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA

En el marco de la visita institucional que realizó el director de la Real Academia Española a la Academia Dominicana de la Lengua, don Santiago Muñoz Machado, tuvo lugar la presentación de su obra *Cervantes*, el día 11 de noviembre de 2023. Don Bruno Rosario Candelier, director de esta Academia, quien presidió el acto, lo calificó como un «magno evento»; él mismo formó parte del coloquio, junto con los académicos don Federico Henríquez Grateraux y don Juan José Jimenes Sabater (León David), quienes también forman parte de la directiva de la organización. Don Santiago Muñoz Machado, igualmente, ocupó la mesa de honor del Salón de Conferencias en donde tuvo lugar la presentación de su colosal obra.

«Todos son bienvenidos a la Casa de las Academias, particularmente a este salón de la Academia Dominicana de la Lengua», dio inicio formal el maestro de ceremonia, el académico de número Rafael Peralta Romero; saludó y presentó a los panelistas e hizo una brevísima mención curricular de cada uno al momento de tomar la palabra. Peralta Romero agradeció la presencia de profesores, estudiantes y profesionales de diversas áreas; también saludó la participación telemática de quienes seguían el acto en vivo por el muro oficial de Facebook de la institución.

León David: «*Cervantes*, de Santiago Muñoz Machado: el talante de su prosa»

A continuación de una maravillosa obertura evocativa, en un escenario luminosamente propicio para derramarla, sobre el impacto intelectual, emocional, psicológico y definitorio de su posterior dedicación a la literatura, que tuvo en su infancia con la primera escucha de la novela *Don Quijote* —lectura realizada por su padre—, y luego con las dos posteriores lecturas íntimas y continuas, de la misma obra y en los mismos días, el excelso poeta y ensayista León David entró en el tema que le fue solicitado por el director de la Academia Dominicana de la Lengua para este tributo a don Santiago Muñoz Machado::

«No es otra la intención de este... ¿cómo llamarlo?[digamos que desahogo conmemorativo, sino curarme en salud poniendo al corriente a vosotros, que amablemente me escucháis, de que si bien de cervantista tengo lo que pudiera tener de submarinista o astronauta, la inclinación que siempre he manifestado no ya por el *Quijote*, sino por el resto de la obra del gran alcalaíno, en particular sus *Novelas Ejemplares*, su *Galatea* y su teatro, entiendo que si no me faculta para emitir juicios razonablemente fundamentados acerca de la labor intelectual de un auténtico conocedor de la biografía del mal llamado «ingenio lego» y perspicaz escudriñador de cuanto de interés sobre su existencia y obra ha sido escrito, cual es el caso de don Santiago Muñoz Machado, al menos no me desautoriza el señalado apego y fidelidad —esto quisiera creer— por lo que hace a brindar uno que otro comentario acerca de la manera como se expresa el autor en su recién aparecido estudio que sobrepasa las mil páginas, texto en más de un concepto encomiable, que exhibe el escueto cuando revelador título de *Cervantes*».

Y así continuó su canto sublime, con una ternura subliminal, a don Santiago Muñoz Machado: «Señores, lo confieso: cuando llegó a mis manos el volumen de marras, en el pecho sentí que daba mi corazón un vuelco. Al gentil pedido del querido director de esta corporación, Dr. Bruno Rosario Candelier, me había comprometido pocos días atrás a hilvanar unas cuantas ideas en torno a las cualidades de la prosa que ostenta la susodicha obra; pero lo que para mi desconcierto no había yo previsto ni podía imaginar era que me

las iba a tener que entender con un enjundioso tratado, con un sesudo y circunstanciado trabajo de investigación, prolijamente documentado, que en sus mil treinta y siete páginas no dejaba cabo suelto acerca de lo que hasta el momento presente se conoce con certeza de la vida y creación literaria del máximo escritor de la lengua española».

«La aprensión que entonces me invadió —consigné con elocuencia en este escenario perfecto— hartamente justificada estaba, no solo en razón de la vastedad y meticulosidad de la materia allí expuesta, sino asimismo porque la experiencia de largos años de catedrático bregando con publicaciones de toda laya, me había enseñado, para mi desaliento e irritación, que buen número de escritos científicos, o pretendidamente tales, si bien podían contener informaciones útiles y más de un grano de sabiduría, solían adolecer de una redacción cuyo lenguaje, ora innecesariamente intrincado, ora gramaticalmente incorrecto, ora desesperantemente reiterativo, y siempre pesado y frágil a causa de una absoluta ausencia de cortesías modales discursivas, convertían la lectura, que habría podido ser amena, en faena deslucida e ingrata.

*Mas, he aquí que, apenas me impuse echar una cautelosa ojeada
a las páginas sobre las que imprudentemente —así me lo temía—
me había comprometido a pronunciarme, descubro
—¡vaya satisfacción la que entonces sentí!
que estaba equivocado,
que no tenía el menor motivo para albergar desconfianza o recelo,
pues no fue, carísimos amigos, laboriosa misión emprender
y dar continuidad a la lectura del Cervantes de Muñoz Machado,
sino, por el contrario, ocupación que me procuró innumerables momentos,
populosas ocasiones de intelectual deleite y festivo
y provechoso aprendizaje.*

Así que podéis creer, os lo aseguro, se me hizo tan llevadera, liviana y fácil la aludida *promenade* literaria que en un pis pas, o, para ser más exacto, en dos jornadas de animosa y entretenida correría por las planas del mencionado libro de cumplida cuenta de él». Y así consignó en su lectura, texto que amablemente nos compartió después León David: «Ahora bien, si una parte del placer que me proporcionó el adentramiento en dicha obra cabría ser atribuido al interés que, por descontado, no puede dejar de despertar en cualquier admirador de la creación cervantina el tema que el autor desarrolla, no es menos cierto que en medida aún mayor el estilo de este, la forma como articula las palabras y se las averigua para eludir la monotonía y la uniformidad y para poner colorida vestimenta hasta a las referencias y detalles menos prometedores, ha sido sin disputa la razón fundamental del contentamiento con el que la lectura del *Cervantes* de Santiago Muñoz Machado me gratificara... Y ya que hemos entrado de lleno en lo que nos incumbe, es decir, ofrecer unas pocas apreciaciones atinentes al talante de la prosa con que topamos en el escrito de autos, a lo llano diré, aferrando al toro por las astas, que, entre otros muchos dignos de ser realzados, **cuatro son, a mi insolvente parecer, los atributos que distinguen y encarecen el discurso del galardonado jurista y académico español:** fluidez, claridad, concisión y escrupulosidad. Lancémonos al agua.

• Por lo que concierne a la **fluidez**, bástenos apuntar que la frase del autor se desenvuelve con holgura y espontaneidad, corre serena y mansa como el agua de un río caudaloso que sobre su hondo cauce se desliza. Con decorosa dignidad, encajadas con perfecto ajuste, sin hiatos ni molestas adherencias, se articulan los enunciados en pulquérrimo castellano, en sentencias que se extienden, amplían y diversifican confiriendo a los párrafos un asordinado ritmo que complace al oído a la par que

contribuye a poner de relieve con nitidez el particular significado que en el contexto en que se hallan cobra cada una de las voces recogidas y sobre la blanca hoja del papel estampadas. Henos aquí ante un enunciar decantado de desorden e impureza, una expresión dúctil, maleable, que sin la menor ínfula de retórico empaque se contrae a decir lo que decir importa, y en parejo comedimiento y mesura que lejos de lucir fingido o forzado sentimos profundamente natural, en pareja ausencia de todo aspaviento verbal radica el poder de fascinación que el *Cervantes* exhibe y, va de suyo, es también en dichas auto-inflingidas constricciones, en dicho adoptado recato elocutivo que halla su fuente y se entroniza la emblemática cualidad de fluidez que hemos considerado destacar.

• En cuanto a la **claridad**, virtud a la que el filósofo —Ortega y Gasset si la memoria no me es infiel— reputaba por “la cortesía del escritor”, prenda es que reluce en todas y cada una de las páginas del tratado cuya apreciación nos ocupa. No voy a incurrir en la pedantería de enfrascarme ante esta culta audiencia en una perfectamente ociosa explicación de parejo atributo ni de la importancia que tiene en lo que toca a la fácil y correcta inteligibilidad de lo expresado. Pero lo cierto es, no puedo dejar de enfatizarlo, que si algo descuella en la prosa del *Cervantes* de Muñoz Machado es la palabra diáfana, luminosa, transparente que hace que sin esfuerzo ninguno consiga hasta el más distraído o el menos experimentado lector acceder a lo que se le cuenta. Y no es este —¡vaya que no lo es!— escaso mérito en un período de atribulada confusión como el actual, cuando multitud de escritores, buenos, malos o peores, pretende singularizarse mediante un lenguaje hermético, intrincado o ampuloso. De juro que no es la claridad cualidad de menor relevancia por lo que concierne a engalanar la prosa del prestigioso pozoalbense, autor del libro que estamos comentando, cualidad que le imprime el timbre de distinción y las elegancias de espíritu que tan apetecible nos lo vuelve».

Y un primer ejemplo del texto de *Cervantes* que exaltó es el siguiente —haciendo una dulce y encantadora presentación, por supuesto: «Mas, si de cuanto vengo de afirmar doy fe, entiendo que haya quienes, escépticos, han quedado, como suele el vulgo decir, con la mosca detrás de la oreja. Entonces, con el propósito de demostrar que no os estoy dando gato por liebre abro el obeso volumen al azar, y en el capítulo IV intitulado “**Los pilares del Quijote: En busca de su significado profundo**”, en la página 273 (pero podría ser cualquier otra) topo con el siguiente razonamiento»:

Que Cervantes fue hombre de mucha lectura no podrá negarlo quien haya tenido trato familiar con sus obras. Una frase aislada de un erudito algo pedante como Tamayo de Vargas, no basta para afirmar que entre sus contemporáneos fuese corriente apellidar “ingenio lego” al que un humanista tan distinguido como López de Hoyos llamara con fruición “caro y amado discípulo” y escogiera entre todos sus compañeros para representar el estudio que regentaba. Pudo Cervantes no cursar escuelas universitarias, y todo induce a creer que así fue; de seguro no recibió grados en ellas; carecía sin duda de la vastísima y universal erudición de don Francisco de Quevedo; pudo descuidar en los azares de su vida, tan tormentosa y atormentada, la letra de sus primeros estudios clásicos y equivocarse tal vez cuando citaba de memoria; pero el espíritu de la antigüedad había penetrado en lo más hondo de su alma, y se manifestaba en él, no por la inoportuna profusión de citas y reminiscencias clásicas, de que con tanto donaire se burló en su prólogo, sino por otro género de influencia más honda y eficaz: por lo claro y armónico de la composición; por el buen gusto que rara vez falla, aun en los pasos más difíciles y escabrosos; por cierta pureza estética que sobrenada en la descripción de lo más abyecto y trivial; por cierta grave, consoladora y optimista filosofía que suele encontrarse con sorpresa en sus narraciones de apariencia más liviana; por un buen humor reflexivo y sereno, que parece la suprema ironía de quien había andado mucho mundo y sufrido

muchos descalabros en la vida, sin que ni los duros trances de la guerra, ni los hierros del cautiverio, ni los empeños, todavía más duros para el alma generosa de la lucha cotidiana y estéril con la adversa y apocada fortuna, llegasen a empañar la olímpica serenidad de su alma, no sabemos si regocijada o resignada. Esta humana y aristocrática manera de espíritu que tuvieron todos los grandes hombres del Renacimiento, pero que en algunos anduvo mezclada con graves aberraciones morales, encontró su más perfecta y depurada expresión en Miguel de Cervantes, y por ello principalmente fue humanista más que si hubiera sabido de coro toda la antigüedad griega y latina.

Y explicó un poco más su selección: «Extenso, ciertamente, es el párrafo que a modo de ejemplo acabo de distraer al penetrante estudio de Santiago Muñoz Machado, pero de su amplitud no me disculparé pues tengo para mí que dicho pasaje condensa y exhibe a pedir de boca los estilísticos atributos de fluidez y claridad a los que *ut supra* nos referíamos. Desafío, en efecto, a que luego de atenta lectura del fragmento citado, se resista, se niegue todavía algún porfiado contradictor a concederme la razón cuando aseguro que la manera, el enfoque verbal, la llaneza retórica, efusiva en su plácida andadura, a que el escritor se acoge para exponer sus conceptuosas opiniones nos colocan ante una pluma magistral para la que la fluidez es instinto y naturaleza como, asimismo, meta y ambición la claridad»: «Estamos ante el humanista, el inconfundible y verdadero, cuyo espíritu se exploya en el acendrado culto latino de la forma. Se desliza la frase con galana y persuasiva firmeza sin que nada entorpezca su marcha; el equilibrio y la armonía se imponen doquiera fijemos la mirada; no hay exceso ni tampoco ríscosa sequedad; henos aquí frente a un conjunto de ideas y valoraciones cuyo atuendo lingüístico no podía serle más ajustado y donoso, más a la medida de lo que precisa el autor significar. Nada sobra, nada falta, y a resultas de semejante tratamiento, el lector no puede sino aprobar agradecido y sonriente las razones que el escritor esgrime y confiar a pie juntillas en la justeza de cuanto allí este plantea».

«Y si bien, como de otro modo no podía ser vista la índole de las cuestiones que en su libro aborda, si bien, insisto, emplea el sesudo cuanto puntilloso investigador un vocabulario elevado y preciso, las voces de que se vale para vestir el pensamiento nada tienen de rebuscadas ni hallaremos la más mínima afectación o esa suerte de estudiado atildamiento que suena a culteranismo amanerado y que tan artificioso resulta a los oídos de las personas de buen gusto. Léxico el suyo que no por rico y acrisolado deja de hospedar en la esfera del habla común y general del castellano y, por consiguiente, situase en el polo opuesto a las jergas técnicas en las que, a veces sin necesidad, toda una plaga de autores de ciertas disciplinas sociales se complace».

¡Oh, cuán admirable es el canto del David para el gran Santiago Muñoz Machado!: «Por lo demás, como si poca cosa fueran los subidos méritos estilísticos a que acabo de hacer mención, mención harto me temo que insuficiente, descuido grave sería en este *circuito* a vuelo de pájaro por los cultivados vergeles de la prosa del académico español no referirme al hecho de que la mesura, contención y recato elocutivos a los que líneas atrás he aludido, lejos de saldarse con un discurrir asténico, apagado, carente de vida y calidez, desemboca exactamente en lo contrario: en un decir de intensa coloración emocional que cuando la ocasión lo requiere no ahorra los epítetos calificadores ni se cohíbe de externar el personal e íntimo sentir de quien así se expresa» [...].

• Y así expuso con esbeltez sobre la **concisión**: «Por más que resulte obvia la intención de abarcar y discutir en su libro cuanto de la vida y obra literaria de Cervantes se conoce desde el instante en que falleció hasta el día de hoy, sopesando la plausibilidad de determinadas especulaciones, despejando dudas, contrastando encontradas o coincidentes opiniones y examinando documentos, lo cierto es que si no hubiera obrado con economía

y precisión en la expresión de las ideas, esto es, si no hubiera primado en el autor un **anhelo de concisión**, probablemente la voluminosa obra, fruto de sus insomnios y fatigas, no tendría las mil páginas con que ahora cuenta sino que habría alcanzado, vaya usted a saber, averígüelo Vargas, acaso las tres mil. Sea lo que fuere, la portentosa **capacidad para el resumen**, para decir con muy contadas y bien escogidas palabras lo esencial y valioso sin llevar a la página junto con el oro cascajos y desperdicios, es sin lugar a dudas una de las virtudes sobresalientes del estilo literario de Muñoz Machado, y para muestra baste este botón, fragmento en el que se nos pone al corriente de cierta clase de escritores versados en el encomio de la obra y la persona de Cervantes, y que la pluma del académico español, no sin un asomo de fino humor, descalifica»:

En relación con los panegiristas, tiene poco interés un análisis detallado de sus obras. Basta con reconocer el amplísimo número de escritores que, desde mediados del siglo XIX hasta hoy, han cultivado este género de la exaltación maravillada. Se recrearon en demostraciones sobre la inabarcabilidad de la sabiduría cervantina. Seleccionaron citas concretas del Quijote u otras obras cervantinas para demostrar que el autor dominaba cualquier vertiente de las humanidades o una determinada técnica, especialidad o rama de la ciencia. Su admiración por la obra del escritor alcalaíno los llevó a encontrar en ellas huellas bastantes de su dominio de la psiquiatría, la medicina, la jurisprudencia, la navegación, el arte militar, la geografía, la economía o la teología, por ejemplo. La mayor parte de estos estudios no se deben a especialistas, sino a lectores asiduos de Cervantes que, empapados con la lectura de sus novelas, decidieron escribir sobre ellas. Son historiadores, geógrafos, abogados, que adoran a Cervantes y tratan de incrementar su reputación haciendo notar su sabiduría enciclopédica.

- «¿Acaso es posible compendiar en unos parvos renglones todo un dilatado universo de hechos e informaciones con la destreza, seguridad y garbo con que lo hace el autor del pasaje que acabo de reproducir? ...Convencido de que no es pertinente sino por entero ocioso prolongar con nuevos probatorios ejemplos dicha cuestión, depongo en vosotros que me escucháis la nada complicada tarea de resolverla»: «Y por lo que respecta a la **escrupulosidad**, la cuarta cualidad a que, muy a mi pesar, hube de restringir los méritos estilísticos de la prosa de que hace gala en su *Cervantes* don Santiago Muñoz Machado, me contraeré a señalar que las mil treinta y siete páginas de su formidable investigación, con sus once ilustrativos cuanto sustanciosos capítulos, el voluminoso y esclarecedor aparato de notas y la utilísima bibliografía e índice de nombres constituyen la demostración más clara y concluyente del celo y minuciosidad con las que abordó el director de la Real Academia Española de la Lengua el proyecto de su libro, libro que, dechado de exactitud, rigor y discursiva pulcritud, nos ofrece acaso la más serena, exhaustiva y fervorosa imagen de la creación y vida del Príncipe de los Ingenios».

Federico Henríquez Grateaux: «Es un libro apasionante, es un libro maravilloso»

Cuando don Federico Henríquez Grateaux inició su encantador discurso, ya en el ambiente se había liberado lo que podría llamarse la espera tensa del mediodía dominicano, pues no se oía más que aplausos escapados en silencio de las manos del público, que demostró deleite ante el banquete preparado en honor del distinguido letrado español y nuestro: «Señor presidente de la Academia Dominicana de la Lengua; señor Santiago Muñoz Machado, director de la Real Academia Española». Describió don Federico su impresionante primer contacto con el voluminoso libro *Cervantes*, de S.

Muñoz Machado, libro que el director de la Academia, B. Rosario Candelier, le envió a tan solo unos días de la presentación y por lo cual decidió, en un primer momento, con su conciencia de admirable intelectual, no participar en el evento —según consignó en su discurso, jamás casual e improvisado, por cierto—. Fue entonces cuando lo revisó pacientemente, y emocionado a la vez, que decidió aceptar y expresar su alta valoración de la obra lleno de asombro: «Bueno, le quito el celofán y entonces lo abro por detrás. En realidad, las notas, la bibliografía, las referencias —bueno, toda la bibliografía— y después el índice, ocupan 400 páginas; y hay otras 600 de escritura: ¡no participaré, pero voy a hacer como un picaflor que va a ir mirando una que otra cosa! Entonces me sumergí en algunas notas muy interesantes, muy valiosas, muy atractivas».

Y así continuó el relato de su recorrido por la obra del distinguido autor de *Cervantes* y en su presencia palpable y en la intangible incesante del ser inspirador de su creación literaria y en la de muchos otros que jamás han de despedirse para siempre: «Bueno, cuando voy a la bibliografía, encuentro que hombre como don Américo Castro —que escribió *El pensamiento de Cervantes*, y que fue la primera persona de quien yo oí algo de la historia de España, de moros, judíos y cristianos— veo que está citado ahí; obras alrededor de Cervantes también están citadas ahí: las *Meditaciones del Quijote*, de Ortega; también los libros sobre las *Raíces medievales del Quijote*, de don Claudio Sánchez-Albornoz. Y, bueno, en la bibliografía me detengo mucho rato mirando cuántos libros había consultado y leído Muñoz Machado antes de escribir este libro: hay cervantistas que son alemanes, cervantistas que son franceses, cervantistas que son norteamericanos, ingleses; pero también muchísimos que son españoles. A mí siempre me ha interesado la historia de él y entonces empecé a leer, guiándome del índice, trozos de la escritura de Muñoz Machado: Es un libro apasionante».

Expuso que cuando se acercó «a la parte delantera de las exposiciones de Muñoz Machado», fue que descubrió el prólogo: «Una vergüenza, que yo leyerá el prólogo después de haber leído notas y cosas. Entonces, por fin, mire la cubierta». Y al mirar en la portada que la gorguera rizada de Cervantes estaba sola en la portada, dijo: «Descubrí que no está la cabeza de Cervantes porque ese cuadro, el atribuido a Juan Jáuregui, pues, es falso», y «cuando veo que ahí dice Miguel de Cervantes y abajo dice Saavedra: bueno, “Saavedra”: me han dicho a mí que “Saavedra” quiere decir, en el árabe maraquití, ‘malamaña’, y que le ponía “Saavedra” como si fuera un mote, un sobrenombre. No sé si fue verdad». ¡Grandioso artista de la palabra hablada!

«La cuestión es que sigo leyendo el libro y lo que me agrada más del libro... Claro, el libro es una biografía de Cervantes: que Cervantes estuvo preso 5 años en Argelia y se pagó rescate por él, todo eso es así; y que él estuvo preso en Sevilla; que su vida fue una vida desastrosa; no le publicaron ciertas cosas, no le presentaron ciertas obras; es, sí, un libro de la vida de Cervantes, también de los misterios de Cervantes». «Ciertamente —manifestó—, como ha dicho aquí, nuestro amigo, Cervantes era un hombre culto, pero también con una gran sabiduría de la humildad, no hay más que leer *Rinconete y Cortadillo* o no hay más que leer *El coloquio de los perros* o algunos pasajes del *Quijote*; la sinvergüencería humana: la cantidad de gente que acudía al Patio de Monipodio adonde los delinquentes se juntaban con la policía: eso está en *Cervantes*. En *Cervantes* está lo culto y lo popular: eso aproximadamente lo sabíamos, pero yo no sabía quién había escrito el prólogo del *Quijote de Avellaneda*. Y fui precisando la fecha de la publicación, que fue en 1605; la fecha de la publicación del segundo tomo que fue en 1615; y recordando yo cómo yo había tenido contacto con Cervantes, primero, a través de un libro que yo imponía aquí en Santo Domingo».

Y de esta manera dejó dos promesas en la memoria del viento que luego nos la traerá cumplida, el destacado intelectual dominicano y académico, atrayendo con ello la

presencia ancestral de los primeros académicos que plasmaron en el universo la primera sesión de la Academia Dominicana de la Lengua, ya conformada como tal, en 1927: Después de leer todas estas cosas —que no he completado, Muñoz Machado sabrá de mí cuando yo lo complete. Lo que más me llamó la atención es que está puesto el texto de Cervantes y la vida de Cervantes en la historia de España y en la historia de la lengua española. Y ahora diré por qué: A mí me atrae mucho ver la historia físicamente expresada. ¿Qué quiero decir con eso? Bueno, por ejemplo, quien va a Segovia y ve el acueducto de Segovia, sabe que hay una cultura hispano-romana y está físicamente expresado en ese monumento arquitectónico que es el acueducto de Segovia; pero si tú vas, por ejemplo, a Granada, entonces, tú ves físicamente expresada en la lámpara que también hay una cultura hispano-árabe; si vas, digamos que, a Córdoba, a la ciudad capital del Califato en Córdoba, encontrarás que también hay una cultura hispano-judía [...]. Hay una cultura hispano-árabe, una cultura hispano-judía, una cultura hispano-romana. Y la historia de España se hace de modo judío y cristianos en eso está alojado el *Quijote* entero y este libro lo muestra de mil maneras».

«Y también está la cuestión del idioma, que a nosotros nos enseñan en la escuela que la expansión del latín, a través de toda Europa, lo que llaman la romanización, eso fue un fenómeno cultural de primer grado; pero ¿qué me dicen ustedes de la segunda romanización? Es decir, que una lengua romance, el español, se extendió en América, por una porción de tierra muchísimo más grande que Europa. Entonces, esa segunda romanización es también un fenómeno cultural maravilloso porque hay 500 millones de hablantes. Entonces, a Cervantes hay que colocarlo en la historia del idioma y en la historia de España, de moros, judíos y cristianos, como era visible en todas las polémicas entre don Américo Casto y don Claudio Sánchez Albornoz».

*Este libro a mí me parece maravilloso.
Yo creo que tendré que escribir alrededor de este libro,
que no he leído completamente,
pero pienso que lo más importante de este libro,
primero la erudición formidable
—como lo ha demostrado el amigo aquí desde la tribuna—,
pero insertar el Quijote dentro de la historia de España
es lo que más me gusta,
e insertarlo también dentro de la historia de la lengua española.
Nosotros los hispanoamericanos también somos parte de esa historia,
parte de esa gran historia,
parte, inevitablemente, de Cervantes».*

Bruno Rosario Candelier: «Esta obra se inspira en la sociedad, la cultura, la historia, la lengua y la espiritualidad de España, que el autor de *Cervantes* enfoca y explica convincentemente a la luz de su formación intelectual»

Pleno de satisfacción por las brillantes ponencias de sus académicos, el director de la Academia Dominicana de la Lengua, saludó con emotividad a don Carlos Salcedo, a doña Pilar Llull, a doña Marta de Machado, a quienes expresó con loor: «Grata es su presencia en este acto con nosotros. Gracias por estar aquí».

Igualmente, y evidenciando su admiración por el ilustre invitado, expresó: «Don Santiago Muñoz Machado, director de la Real Academia Española y presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, naturalmente que nos complace altamente su presencia en esta actividad, su participación en varias actividades en Santo

Domingo, y, desde luego, lo que nos compete enfatizar es el grandioso aporte suyo a través de esta magnífica obra *Cervantes*»: «Este es un volumen, como ya se ha dicho aquí, de 1000 páginas: escribir una obra como esta, de mil páginas, supone un largo, un tedioso trabajo intelectual de muchos días, muchas semanas, de muchos meses y probablemente de varios años; no sé cuánto duraría nuestro presidente. Pero lo más importante que quiero subrayar es lo siguiente: no es la cantidad de página de esta obra, es la calidad que el autor exhibe desde varios puntos de vista. Y entre esos diferentes aspectos quiero subrayar que esta obra se inspira en la sociedad, la cultura, la historia, la lengua y la espiritualidad de España, que el autor de *Cervantes* enfoca y explica, digamos, convincentemente a la luz de su formación intelectual».

«Don Santiago Muñoz Machado es un reconocido jurista, pero que además es un grandioso intelectual que se ha dedicado al cultivo de la palabra, que ha escrito textos jurídicos y literarios de alta calidad y, sobre todo, que se ha consagrado a la valoración de la cultura española a través de la especialidad en la que él se formó». Ponderó que «un aspecto que don Santiago subraya en esta obra es que fue la Real Academia Española la institución que comenzó a valorar el aporte de Miguel de Cervantes, tanto para la literatura española como para la literatura universal»: «Porque *Don Quijote* se convirtió en modelo de creación novelística, y ese modelo de creación novelística, justamente, se distingue por el hecho de que enfatiza, cultiva, explora y formaliza lo que realmente hacen las novelas modernas; porque con la obra escrita de Miguel de Cervantes se inició el cultivo de la creación de la novela, sobre todo de la novela moderna, y eso, naturalmente, lo enfatiza con mucha propiedad don Santiago Muñoz en este libro».

Tomando en cuenta también al público estudiantil y el profesorado que siguió la actividad a través de las plataformas digitales, que lo escuchó ávido de una sincera inducción al conocimiento, expuso: «Igualmente, quiero subrayar varios aspectos de esta obra: 1. En primer lugar, don Santiago **exalta el contraste que se establece entre la realidad real y la realidad imaginaria**, es decir, entre el mundo de la realidad y el mundo de la fabulación. Justamente, el autor de *Don Quijote*, pues, cuando emprende la creación de su obra, él se inspira en la realidad, en la realidad histórica que él conoce, en la cultura de su tierra; pero también fabula, porque se trata de una obra de ficción y la obra de ficción no es más que una invención de la imaginación, y en eso se convirtió: en una obra maestra para los autores de novela. Y ese aspecto lo subraya muy bien don Santiago Muñoz Machado en este libro. 2. Otro aspecto que **subraya don Santiago Muñoz Machado es a lo que yo llamo la “memoria vicaria”**. La “memoria vicaria” es la ‘memoria que nosotros usamos de otra persona’: es decir, los conocimientos, la experiencia, la cultura que aprovechamos de otra persona, que no es producto de nuestra experiencia, de nuestras vivencias y de la contemplación de la realidad, sino que se aprovecha el aporte que realmente adquirimos cuando entramos en contacto con otras personas, porque los demás siempre nos aportan mucho conocimiento y mucha experiencia, y esa memoria vicaria la subraya don Santiago en esa obra de él titulada *Cervantes*. 3. También **enfatiza don Santiago el hecho de la innovación que implicó la creación de *Don Quijote*** por parte de Miguel de Cervantes: creación de lo que realmente implica el arte de la novelación, creación de lo que realmente implica asumir la palabra para testimoniar su propia concepción del mundo y de la realidad, y creación de lo que realmente implica asumir la palabra, asumir la propia historia, asumir las tradiciones y asumir todo el bagaje cultural que heredó Miguel de Cervantes y que, naturalmente, aprovechó y de dio uso y le dio vigencia en la creación de sus novelas. 4. Así mismo, es importante también comentar que **don Santiago hizo acopio del grandioso aporte de grandiosos intelectuales** españoles y no españoles, y también europeos, que habían escrito sobre Cervantes: «Porque *Don Quijote* es la obra que más

escritos ha concitado en la propia España y fuera de España, tanto en América como en varios países de Europa, y eso, naturalmente, indica, refleja, confirma la categoría de la obra publicada por Miguel de Cervantes, aspectos variados que, naturalmente, don Santiago Muñoz aprovecha, recrea, hace uso de ellos, los comenta; y valora también lo que han aportado cada uno de esos escritores. Eso, naturalmente, explica las circunstancias de escribir una obra tan voluminosa como esta que él tituló *Cervantes*. 5. En esta obra, también **don Santiago Muñoz da cuenta de lo que implica llegar a la vida con talento para la creación**. Bueno, Cervantes es un ejemplo de lo que es una persona que, teniendo dificultades en la vida; que, careciendo de medios económicos; que, careciendo con diversas adversidades consagró su talento, consagró su erudición, consagró su capacidad e creación para articular una obra como la que escribió. Y eso lo enfatiza don Santiago Muñoz Machado en esta obra. 6. Asimismo, **en esta obra ustedes podrán apreciar el sentido de la obra de Cervantes**. Valorar el sentido de una obra es clave cuando se hace crítica literaria. Esta obra de don Santiago es una obra de ensayo, pero, al mismo tiempo, es una obra de crítica literaria.

Es decir, con esta obra don Santiago Muñoz Machado se consagró también como crítico literario al abordar, no solamente los diversos aspectos formales de la obra de Cervantes, sino que también profundizó en el contenido intelectual, el contenido político, el contenido jurídico, el contenido histórico, el contenido antropológico, el contenido sicológico y el contenido literario que esta obra les ofrece a los lectores.

«Esa es la grandeza del aporte que podemos apreciar de Don Quijote. Y, naturalmente, como una consecuencia de ese abordaje que hace don Santiago a la obra de *Don Quijote*, que el tituló *Cervantes*, tiene, naturalmente, que recrearse esa dimensión intelectual estética, sicológica y espiritual. Y digo estética porque, naturalmente, se trata de una obra estética, como enfatizó León David. Esta obra tiene una dimensión estética claramente definida. Esta obra tiene una dimensión intelectual claramente específica. Esta obra tiene una dimensión sicológica por el hecho de que Cervantes —y ese fue un gran acierto también de don Santiago Muñoz Machado— supo auscultar la interioridad del personaje a través de su escritura. Y fíjense ustedes en este detalle: auscultar la conciencia de un autor a través de su palabra ¡supone un talento intelectual altamente significativo en quien hace ese trabajo de exploración sicológica»: «Esa atención sicológica, esa profundización en la conciencia del personaje, auscultar la mente de un escritor a través de su palabra, supone un talento, no solo intelectual y no solo literario, sino también un talento sicológico, como el que demostró don Santiago Muñoz Machado al escribir esta obra.

Y, desde luego, él aborda muchos aspectos, todos los aspectos posibles que un lector, que un acucioso lector, que un lector intelectual, como don Santiago Muñoz Machado, puede encontrar en una obra como esta obra de Cervantes. Por esa razón, podemos apreciar en este libro suyo, no solamente una vertiente satírica, porque la tiene, sino una vertiente mitológica, con todo lo que implica la elaboración imaginativa de un autor cuando quiere dar a entender el trasfondo sociocultural de una cultura tan alta, tan profunda, tan avanzada, como la cultura española. Por esa razón esta obra de don Santiago Muñoz Machado, *Cervantes*, como él la tituló, refleja todos esos aspectos».

Y destacó otra parte de la didáctica sutil que entraña el texto de *Cervantes*: «Y yo quiero subrayar tres vertientes principales, que, a mi juicio, le dan alta significación a la redacción, a la escritura de esta obra. 1. La primera vertiente que quiero subrayar es la **actitud emocional con que el autor emprende el estudio de esta obra**. Es decir, en

esa actitud emocional él trata de encontrar, y lo logra, una identificación intelectual, psicológica, histórica y cultural, no solamente de los autores que aborda, sino de la misma cultura española. Yo entiendo que para lograr eso hay que tener una alta capacidad intelectual, como ha demostrado don Santiago Muñoz Machado que efectivamente la tiene. 2. Segunda vertiente que quiero enfatizar: **la erudición de don Santiago Muñoz Machado**. Sorprende la erudición con que él ha tratado, con que él ha escrito esta obra. ¿Qué implica esa erudición? Bueno, en primer lugar, el conocimiento de los autores, que son centenares, que en España escribieron sobre Miguel de Cervantes, que son muchos autores, que son autores fundamentales, como el que citó don Federico Henríquez Grateaux, *El pensamiento de Cervantes*, de Américo Castro: esa obra es fundamental, y lo dijo don Federico, para entender el trasfondo de la cultura española a través de Cervantes, a través de la obra de *Don Quijote*. Y esa dimensión don Santiago la explora muy bien, con detalles, digamos, significativos, para que nosotros los lectores podamos entender mejor este grandioso aporte de Miguel de Cervantes. 3. Y, desde luego, **quiero también enfatizar el admirable dominio que don Santiago tiene de la palabra**: un dominio como hablante, como escritor, como intelectual, no solo de la dimensión lingüística cuando se trata de abordar una obra a la luz de la lexicografía, a la luz de las técnicas literarias, a la luz de lo que implica el arte de la creación verbal.

Y puntualizó: «Los que nos dedicamos a la escritura sabemos los diferentes aspectos que tenemos que tener en cuenta a la hora de escribir, y no es solamente el conocimiento de la palabra, es fundamentalmente el dominio de una cultura, lo que se llama erudición y sobre todo lo que se llama sabiduría: hay una sabiduría que don Santiago Muñoz Machado revela tener, razón por la cual pudo escribir una obra de esta categoría.

*Esta obra, Cervantes, es de alta sabiduría intelectual,
es una creación de alta sabiduría estética,
es una creación de alta sabiduría jurídica,
es una creación de alta sabiduría espiritual,
porque él tiene la capacidad, desde la palabra,
desde el conocimiento de la lengua,
desde el conocimiento de la literatura,
de entender lo que implica el aporte de un creador,
como el aporte que hizo Miguel de Cervantes a través de sus obras.
Y esta obra, titulada Cervantes, contiene todas esas manifestaciones
intelectuales, estéticas y espirituales.*

Yo quiero, don Santiago, expresarle la gratitud de nuestra Academia y la gratitud de nuestros escritores por el grandioso aporte que usted ha hecho a través de la palabra al abordar este estudio sobre Cervantes. Este aporte evidencia una vez más, entre otros méritos intelectuales de don Santiago Muñoz Machado, la razón por la cual a pocos años de haber sido elegido miembro de número de la Real Academia Española, fue elegido como director de la más importante institución cultural que existe en España, que es la Real Academia Española, por la tradición que tiene la Real Academia Española al servicio de nuestra lengua, por la tradición que tiene la Real Academia Española en defensa de lo que a nosotros nos distingue y enaltece como hablantes.

Hablar la lengua española es una alta distinción con la que, a menudo, no nos damos cuenta los hablantes de esta hermosa lengua, que nació en Castilla y que desde España ha manifestado esa grandeza a través de la escritura de eminentes obras literarias que nos iluminan, que enaltecen la misma tradición española y que enaltecen, y que, naturalmente, engrandecen lo que nos distingue a nosotros como hablantes de la lengua de Cervantes».

**JUAN JOSÉ JIMENES SABATER (LEÓN DAVID)
PRESENTA UN ESTUDIO A LA OBRA *CERVANTES*
DE DON SANTIAGO MUÑOZ MACHADO EN LA ADL**

***CERVANTES*, DE SANTIAGO MUÑOZ MACHADO: ALGUNAS APUNTACIONES
A VUELA PLUMA ACERCA DEL TALANTE DE SU PROSA**

Por León David

En un lugar del Caribe cuyo nombre jamás olvidar podría, y que no viene al caso mencionar, travesaba alegre un niño que frisaba los doce años, antes de baja estatura que espigado, cenceño, de miembros no por escasos de carne endeble, de ovalado y nada ingrato rostro, blanquísima tez que el sol impiadoso del trópico había atezado, aire nervioso, revuelta cabellera castaña y, tras los vidrios de unas antiparras recién estrenadas debido a precoz miopía, un par de inquisitivos ojos soñadores... Pues bien, carísimos amigos, demos por cierto y averiguado que nunca habría de borrarse de la memoria del muchacho que acabo de rescatar de las profundidades del ayer para traerlo hasta la nostálgica comarca de esta cuartilla..., nunca, podéis jurarlo, se desvanecería ni perdería intensidad y colorido el recuerdo de la tarde aquella en que junto a sus hermanos, en el porche de la modesta casa en que entonces residían, escuchaba a su padre apoltronado en cómoda mecedora de pajilla leerles con la gruesa y bien timbrada voz que poseía, entrenada en los afanes de la elocuencia docente, bien aferrado en las manos el obeso volumen, una serie de hilarantes aventuras emprendidas por cierto excéntrico sujeto que había perdido la chaveta al punto de creerse caballero andante y salir por esos caminos de Dios en busca de entuertos que reparar, agravios que corregir, pérfidos hechizos que vencer y castas y hermosas doncellas que liberar. Ahora bien, imperdonable distracción sería, justo cuando acaba mi impericia de bosquejar pareja escena familiar, pasar por alto la fascinación y embebecimiento con que el zagal de nuestra historia —que, por cierto, nada tiene de ficticia— prestaba oídos regocijado, maravillado también, a los lances del susodicho hidalgo, episodios que, de ordinario, remataban con desastroso resultado para la integridad física del lunático paladín. Es así que, aguijoneado por los fragmentos que oyerá recitar, el chico, picada su curiosidad, impaciente por disfrutar de cuantos otros sucesos de jocosa catadura dicho texto hospedaba, tirándose sin más por la calle del medio, decide coger el libro que tan sabrosas y bien aliñadas anécdotas contiene y, haciendo poca cuenta de la amenazante cantidad de páginas que lo abultan, leerlo desde el comienzo hasta el final. No le llevó más de dos semanas dar satisfactorio y cumplido término a su propósito en el que empleaba cada momento de asueto de que disponía, prefiriendo enfrascarse en tan apasionante lectura en el solitario encierro de su habitación en lugar de corretear en lúdicas cuanto fantasiosas maniobras, como era su costumbre y a lo que su condición infantil le inclinaba, en compañía de la bulliciosa tropa de amiguitos del barrio donde vivía. Así que, a imitación del manchego adalid, leyó y leyó y leyó «de día de claro en claro y de noche de turbio en turbio» aquel par de gruesos, macizos y lujosos tomos de tapa dura de la cuarta edición de F. SEIX. EDITOR, que incluía llamativas ilustraciones a todo color y cabeceras e iniciales policromadas, e iba precedido por un proemio de un tal José María Asensio al que el chicuelo no se creyó en la obligación de prestar la menor atención.

Ojalá pudiera mi desmañada y vacilante pluma, tan escasa de ingenio como sobrada de manías, narrar de manera circunstanciada y fiel —que no menos que aguda, entendida y diestra habría esta de ser para hacerse cargo con justicia de lo que tengo la precisión de contar a seguidas—, ojalá, reitero, la esquiva Fortuna, asaz caprichosa, me otorgase el don de la palabra airosa, fácil y elegante de modo que, dejando atrás desabridos lugares comunes y observaciones insulsas, consiga, amables oyentes, manifestar aquí y ahora de manera tan siquiera aproximada, la profusión de intensas emociones..., o sacudimientos sea quizás voz más apropiada, que la lectura del *Quijote* desató con torrencial ímpetu en el alma del novicio lector de mi relato. Un tumulto variopinto de ideas, sensaciones, impresiones, asombros, descubrimientos excitantes, todo un universo que no por ficticio y meramente imaginado carecía de esa indiscutible verdad tozuda y contundente de la que se nutre lo real cobró vida y se apoderó por entero del espíritu del resuelto muchacho al que el azar, la curiosidad y la simpatía arrastraron a las páginas de la obra cumbre de Miguel de Cervantes Saavedra. Y es el caso que a medida que adelantaba en la lectura y se sumergía en aquel mundo tan artificioso, extraño y diferente, los parajes recreados, las estrafalarias situaciones inventadas, los fantasiosos y desopilantes conflictos, los cientos de personajes que aparecían, desaparecían y volvían a aparecer, y, sobre todo, esos dos paradigmáticos caracteres de Sancho Panza y el Caballero de la Triste Figura, abandonando el papel de literarias fabulaciones, fueron rápidamente tornándose ciertos, existentes, haciéndose minuto a minuto más definidos, concretos, materiales, entrañables, próximos, de guisa tal que el bisoño lector no tardó en pretenderse su amigo íntimo y hacerles compañía y recorrer con ellos en coruscante plática aquellos polvorientos caminos y reír con ellos y con ellos gozar, sufrir, soñar, amar, combatir, maravillarse... Nada más natural que habiéndose el jovencito hasta semejante punto encariñado del ejemplar caballero, cuando en las páginas postreras del segundo tomo leyó que «Hallóse el escribano presente, y dijo que nunca había leído en ningún libro de caballerías que algún caballero andante hubiese muerto en su lecho tan sosegadamente y tan cristiano como don Quijote, el cual entre compasiones y lágrimas de los que allí se hallaron dio su espíritu: quiero decir que se murió.», cuando por este modo se entera del tan doloroso cuanto dulce final que reservó Cervantes a su hidalgo manchego, no pudo el chico de nuestra historia contenerse, y soltando el trapo y haciendo pucheros derramó tantas lágrimas o aún más de las que en remota época es fama escaparon de los ojos de las damas que escuchaban decir a quien les leía en alta voz las aventuras del valeroso Amadís de Gaula que el gallardo adalid acababa de fallecer...

El niño de que les hablo, podéis creerlo o no pero de ello doy fe, no bien completó la lectura del *Quijote*, en tan profunda medida había quedado impactado y tanto lo habían entretenido y colmado de goce aquellas páginas que, por inverosímil que parezca, volvió a leerlo una vez más. El chaval, lógicamente, lejos estaba de entender todo lo que Cervantes dejó allí escrito: arcaísmos lingüísticos, palabras que nunca en sus cortos años había oído mencionar, giros, modismos, frases enteras que se enracimaban unas sobre las otras cuyo significado hacía las veces de enconado jeroglífico, párrafos extensísimos en los que como en un laberinto extraviaba el sentido primero para dar nuevamente con él, o quizá con otro distinto cuando menos lo esperaba, a lo que se añadía la intrínseca

dificultad de que lo relatado ocurría en un pasado lejano de usos y costumbres y valores sociales añejos que nada tenían que ver con cuanto al infantil lector resultaba familiar... Empero, era mucho más lo que su virgen mente capturaba que lo que a su comprensión se escabullía; y no solo bastaba sino que sobraba con parejo entendimiento superficial, fragmentario y acaso distorsionado para que la historia que el Príncipe de los Ingenios fabulara bajo el prestado nombre de Cide Hamete Benengeli ejerciera su singular hechizo; mostrábase, en efecto, más que suficiente dicha rudimentaria lectura para que en virtud de sabrá Dios que prodigioso poder de encantamiento de la lengua cervantina, extrañamente luminosa y flexible, milagrosamente natural y rítmica, palabras las cuyas «significantes, honestas y bien colocadas», no embargante los valladares que la falta de conocimiento y experiencia del inmaduro lector suponían en orden a la acabada y entera aprehensión de lo narrado, se saldasen al fin y a la postre sus fatigas y desconciertos de lector principiante con el palmarés del deleite estético, el acendramiento emocional y el vivificante y nunca tan donosamente aquistado regocijo. Y es que aunque el muchacho de que les hablo, dada su corta edad no podía explicarse la razón de que un escrito publicado cientos de años atrás, en el que pululaban locuciones, términos y construcciones retóricas que le eran por completo ajenos, conseguía, no obstante, remecerlo de la manera en que lo hacía, provocarle tan hondas, variadas y gratas emociones, aunque no alcanzaba el zagal a penetrar semejante misterio, de manera diríamos que instintiva, se percataba de que no empece habían transcurrido más de cuatro siglos desde que el magno novelista estampase el punto final a su inmortal historia, prácticamente todo lo que en ella había de importante, de medular, de significativo rebotaba de actualidad, de esa actualidad refractaria a las mudanzas del tiempo y a los vaivenes de la moda que por afincarse en lo humano primordial jamás correrá el riesgo de periclitarse. No requería el novicio lector caribeño, no, daos por enterados, de cuidadosa y erudita reflexión para caer en la cuenta de que lo que hacía tan fecunda, jacarandosa y apasionante la lectura del *Quijote* era, amén del sentimiento de cercanía o intimidad a que el coloquial estilo de Cervantes inducía y las inagotables y sorprendentes salidas de su genio festivo, lo que la convertía en obra maestra insuperable era también, y sobre todo, la visión del mundo vasta, tolerante, noble y generosa que de los encuentros y desencuentros narrados se desprendía, visión a la que ninguna persona que albergase en su alma un mínimo de benevolencia y rectitud podría dejar indiferente... Sea lo que fuere, hemos de hacer constar que si bien en el momento en que leyera las andanzas que sobre Rocinante emprendiera el caballero manchego en compañía del fiel escudero a lomos de su rucio, no podía el referido niño hacerse ni la más remota idea de las repercusiones de monta incalculable que para su futuro pareja lectura acarrearía. Y porque naturaleza cumple cabalmente con sus deberes, como no podía de otro modo suceder, el muchacho creció, se hizo hombre, estudió y no por casualidad decidió dedicarse a las letras: el *Quijote* — fue entonces cuando lo supo— había definido su destino... Incontables veces más, ya adulto, se enfrascó en la lectura de dicho libro manejando la misma edición que de niño leyera y que conserva impecable hasta el día de hoy, y aun cuando en cada sucesiva lectura ha podido hallar copia de nuevas y riquísimas prendas de contentamiento y solaz, la nostalgia agridulce con vago aroma a flor silvestre y calidez de lágrima envuelve como bruma que baja de las cumbres aquel límpido y virginal estremecimiento, aquel recuerdo de infancia cuando, gracias a la recitación de su padre, descubriera deslumbrado la vida y aventuras del Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha.

No es otra la intención de este... ¿cómo llamarlo?... digamos que desahogo rememorativo sino curarme en salud poniendo al corriente a vosotros que amablemente me escucháis de que si bien de cervantista tengo lo que pudiera tener de submarinista o astronauta, la inclinación que siempre he manifestado no ya por el *Quijote*, sino por el resto de la obra del gran alcalaíno, en particular sus *Novelas Ejemplares*, su *Galatea* y su teatro, entiendo que si no me faculta para emitir juicios razonablemente fundamentados acerca de la labor intelectual de un auténtico conocedor de la biografía del mal llamado «ingenio lego» y perspicaz escudriñador de cuanto de interés sobre su existencia y obra ha sido escrito, cual es el caso de don Santiago Muñoz Machado, al menos no me desautoriza el señalado apego y fidelidad —esto quisiera creer— por lo que hace a brindar uno que otro comentario acerca de la manera como se expresa el autor en su recién aparecido estudio que sobrepasa las mil páginas, texto en más de un concepto encomiable, que exhibe el escueto cuando revelador título de *Cervantes*. Y será aquel osado infante quien hoy, la cabeza cana, arrugada la frente y marchita la piel, luego de esta *captatio benevolentiae* con la que espera haber ganado la atención de sus oyentes, se propone llevar a cabo, no sin entusiasmo, la anunciada tarea.

Señores, lo confieso: cuando llegó a mis manos el volumen de marras, en el pecho sentí que daba mi corazón un vuelco. A gentil pedido del querido director de esta corporación, Dr. Bruno Rosario Candelier, me había comprometido pocos días atrás a hilvanar unas cuantas ideas en torno a las cualidades de la prosa que ostenta la susodicha obra, pero lo que para mi desconcierto no había yo previsto ni podía imaginar era que me las iba a tener que entender con un enjundioso tratado, con un sesudo y circunstanciado trabajo de investigación, prolijamente documentado, que en sus mil treinta y siete páginas no dejaba cabo suelto acerca de lo que hasta el momento presente se conoce con certeza de la vida y creación literaria del máximo escritor de la lengua española. La aprensión que entonces me invadió harto justificada estaba, no solo en razón de la vastedad y meticulosidad de la materia allí exployada, sino asimismo porque la experiencia de largos años de catedrático bregando con publicaciones de toda laya me había enseñado para mi desaliento e irritación que buen número de escritos científicos, o pretendidamente tales, si bien podían contener informaciones útiles y más de un grano de sabiduría, solían adolecer de una redacción cuyo lenguaje ora innecesariamente intrincado, ora gramaticalmente incorrecto, ora desesperantemente reiterativo y siempre pesado y fragoso a causa de una absoluta ausencia de cortesés modales discursivos, convertían la lectura, que habría podido ser amena, en faena deslucida e ingrata.

Mas he aquí que, apenas me impuse echar una cautelosa ojeada a las páginas sobre las que imprudentemente —así me lo temía— me había comprometido a pronunciarme, descubro —¡vaya satisfacción la que entonces sentí!— que estaba equivocado, que no tenía el menor motivo para albergar desconfianza o recelo, pues no fue, carísimos amigos, laboriosa misión emprender y dar continuidad a la lectura del *Cervantes* de Muñoz Machado sino, por el contrario, ocupación que me procuró innumerables momentos, populosas ocasiones de intelectual deleite y festivo y provechoso aprendizaje. Así que

podéis creer, os lo aseguro, se me hizo tan llevadera, liviana y fácil la aludida *promenade* literaria que en un pis pas, o, para ser más exacto, en dos jornadas de animosa y entretenida correría por las planas del mencionado libro di cumplida cuenta de él. Ahora bien, si una parte del placer que me proporcionó el adentramiento en dicha obra cabría ser atribuido al interés que, por descontado, no puede dejar de despertar en cualquier admirador de la creación cervantina el tema que el autor desarrolla, no es menos cierto que en medida aún mayor el estilo de este, la forma como articula las palabras y se las averigua para eludir la monotonía y la uniformidad y para poner colorida vestimenta hasta a las referencias y detalles menos prometedores, ha sido sin disputa la razón fundamental del contentamiento con el que la lectura del *Cervantes* de Santiago Muñoz Machado me gratificara...

Y ya que hemos entrado de lleno en lo que nos incumbe, es decir, ofrecer unas pocas apreciaciones atinentes al talante de la prosa con que topamos en el escrito de autos, a lo llano diré, aferrando al toro por las astas, que, entre otros muchos dignos de ser realizados, cuatro son, a mi insolvente parecer, los atributos que distinguen y encarecen el discurso del galardonado jurista y académico español: fluidez, claridad, concisión y escrupulosidad.

Lancémonos al agua.

Por lo que concierne a la fluidez, bástenos apuntar que la frase del autor se desenvuelve con holgura y espontaneidad, corre serena y mansa como el agua de un río caudaloso que sobre su hondo cauce se desliza. Con decorosa dignidad, encajadas con perfecto ajuste, sin hiatos ni molestas adherencias, se articulan los enunciados en pulquérrimo castellano, en sentencias que se extienden, amplían y diversifican confiriendo a los párrafos un asordinado ritmo que complace al oído a la par que contribuye a poner de relieve con nitidez el particular significado que en el contexto en que se hallan cobra cada una de las voces recogidas y sobre la blanca hoja del papel estampadas. Henos aquí ante un enunciar decantado de desorden e impureza, una expresión dúctil, maleable, que sin la menor ínfula de retórico empaque se contrae a decir lo que decir importa, y en parejo comedimiento y mesura que lejos de lucir fingido o forzado sentimos profundamente natural, en pareja ausencia de todo aspaviento verbal radica el poder de fascinación que el *Cervantes* exhibe y, va de suyo, es también en dichas auto-infligidas constricciones, en dicho adoptado recato elocutivo que halla su fuente y se entroniza la emblemática cualidad de fluidez que hemos considerado destacar.

En cuanto a la claridad, virtud a la que el filósofo —Ortega y Gasset, si la memoria no me es infiel— reputaba por «la cortesía del escritor», prenda es que reluce en todas y cada una de las páginas del tratado cuya apreciación nos ocupa. No voy a incurrir en la pedantería de enfrascarme ante esta culta audiencia en una perfectamente ociosa explicación de parejo atributo ni de la importancia que tiene en lo que toca a la fácil y correcta inteligibilidad de lo expresado. Pero lo cierto es, no puedo dejar de enfatizarlo, que si algo descuella en la prosa del *Cervantes* de Muñoz Machado es la palabra diáfana, luminosa, transparente que hace que sin esfuerzo ninguno consiga hasta el más distraído o el menos experimentado lector acceder a lo que se le cuenta. Y no es este —¡vaya que no lo es!— escaso mérito en un período de atribulada confusión como el actual, cuando multitud de escritores, buenos, malos o peores, pretende singularizarse mediante un

lenguaje hermético, intrincado o ampuloso. De juro que no es la claridad cualidad de menor relevancia por lo que concierne a engalanar la prosa del prestigioso pozoalbense, autor del libro que estamos comentando, cualidad que le imprime el timbre de distinción y las elegancias de espíritu que tan apetecible nos lo vuelve. Mas si de cuanto vengo de afirmar doy fe, entiendo que haya quienes, escépticos, han quedado, como suele el vulgo decir, con la mosca detrás de la oreja. Entonces, con el propósito de demostrar que no os estoy dando gato por liebre abro el obeso volumen al azar, y en el capítulo IV intitulado LOS PILARES DEL *QUIJOTE*: EN BUSCA DE SU SIGNIFICADO PROFUNDO, en la página 273 (pero podría ser cualquier otra) topo con el siguiente razonamiento:

«Que Cervantes fue hombre de mucha lectura no podrá negarlo quien haya tenido trato familiar con sus obras. Una frase aislada de un erudito algo pedante como Tamayo de Vargas, no basta para afirmar que entre sus contemporáneos fuese corriente apellidar “ingenio lego” al que un humanista tan distinguido como López de Hoyos llamara con fruición “caro y amado discípulo” y escogiera entre todos sus compañeros para representar el estudio que regentaba. Pudo Cervantes no cursar escuelas universitarias, y todo induce a creer que así fue; de seguro no recibió grados en ellas; carecía sin duda de la vastísima y universal erudición de don Francisco de Quevedo; pudo descuidar en los azares de su vida, tan tormentosa y atormentada, la letra de sus primeros estudios clásicos y equivocarse tal vez cuando citaba de memoria; pero el espíritu de la antigüedad había penetrado en lo más hondo de su alma, y se manifestaba en él, no por la inoportuna profusión de citas y reminiscencias clásicas, de que con tanto donaire se burló en su prólogo, sino por otro género de influencia más honda y eficaz: por lo claro y armónico de la composición; por el buen gusto que rara vez falla, aun en los pasos más difíciles y escabrosos; por cierta pureza estética que sobrenada en la descripción de lo más abyecto y trivial; por cierta grave, consoladora y optimista filosofía que suele encontrarse con sorpresa en sus narraciones de apariencia más liviana; por un buen humor reflexivo y sereno, que parece la suprema ironía de quien había andado mucho mundo y sufrido muchos descalabros en la vida, sin que ni los duros trances de la guerra, ni los hierros del cautiverio, ni los empeños, todavía más duros para el alma generosa de la lucha cotidiana y estéril con la adversa y apocada fortuna, llegasen a empañar la olímpica serenidad de su alma, no sabemos si regocijada o resignada. Esta humana y aristocrática manera de espíritu que tuvieron todos los grandes hombres del Renacimiento, pero que en algunos anduvo mezclada con graves aberraciones morales, encontró su más perfecta y depurada expresión en Miguel de Cervantes, y por ello principalmente fue humanista más que si hubiera sabido de coro toda la antigüedad griega y latina.»

Extenso, ciertamente, es el párrafo que a modo de ejemplo acabo de distraer al penetrante estudio de Santiago Muñoz Machado, pero de su amplitud no me disculparé pues tengo para mi que dicho pasaje condensa y exhibe a pedir de boca los estilísticos atributos de fluidez y claridad a los que *ut supra* nos referíamos. Desafío, en efecto, a que luego de atenta lectura del fragmento citado, se resista, se niegue todavía algún porfiado contradictor a concederme la razón cuando aseguro que la manera, el enfoque verbal, la llaneza retórica, efusiva en su plácida andadura, a que el escritor se acoge para exponer sus conceptuosas opiniones nos colocan ante una pluma magistral para la que la fluidez es instinto y naturaleza como, asimismo, meta y ambición la claridad. Estamos ante el humanista, el inconfundible y verdadero, cuyo espíritu se explaya en el acendrado culto latino de la forma. Se desliza la frase con galana y persuasiva firmeza sin que nada

entorpezca su marcha; el equilibrio y la armonía se imponen doquiera fijemos la mirada; no hay exceso ni tampoco ríscosa sequedad; henos aquí frente a un conjunto de ideas y valoraciones cuyo atuendo lingüístico no podía serle más ajustado y donoso, más a la medida de lo que precisa el autor significar. Nada sobra, nada falta, y a resultas de semejante tratamiento, el lector no puede sino aprobar agradecido y sonriente las razones que el escritor esgrime y confiar a pie juntillas en la justeza de cuanto allí este plantea. Y si bien, como de otro modo no podía ser vista la índole de las cuestiones que en su libro aborda, si bien, insisto, emplea el sesudo cuanto puntilloso investigador un vocabulario elevado y preciso, las voces de que se vale para vestir el pensamiento nada tienen de rebuscadas ni hallaremos la más mínima afectación o esa suerte de estudiado atildamiento que suena a culteranismo amanerado y que tan artificioso resulta a los oídos de las personas de buen gusto. Léxico el suyo que no por rico y acrisolado deja de hospedar en la esfera del habla común y general del castellano y, por consiguiente, situase en el polo opuesto a las jergas técnicas en las que, a veces sin necesidad, toda una plaga de autores de ciertas disciplinas sociales se complacen. Por lo demás, como si poca cosa fueran los subidos méritos estilísticos a que acabo de hacer mención, mención harto me temo que insuficiente, descuido grave sería en este *círculo* a vuelo de pájaro por los cultivados vergeles de la prosa del académico español no referirme al hecho de que la mesura, contención y recato elocutivos a los que líneas atrás he aludido, lejos de saldarse con un discurrir asténico, apagado, carente de vida y calidez, desemboca exactamente en lo contrario: en un decir de intensa coloración emocional que cuando la ocasión lo requiere no ahorra los epítetos calificadores ni se cohíbe de externar el personal e íntimo sentir de quien así se expresa.

Aun cuando doy en la cuenta de que lo que hasta ahora he expuesto acerca de los atributos de claridad y fluidez en la prosa del *Cervantes* de don Santiago Muñoz Machado no son más que minucias, dispersas notas harto incompletas, y que el asunto se presta a ahondamientos para los que mi indocta pluma se confiesa del todo incompetente, y como a fuer de bien criado lo último que deseo es poner a prueba la paciencia o resignación que, queridos amigos, para conmigo habéis demostrado, daré pronto remate a esta intervención compartiendo con vosotros dos o tres impresiones, acaso infundadas, sobre la otra pareja de cualidades que en torno al estilo del autor pozoalbense trajera a colación: la concisión y la escrupulosidad.

Por más que resulte obvia la intención de abarcar y discutir en su libro cuanto de la vida y obra literaria de Cervantes se conoce desde el instante en que falleció hasta el día de hoy, sopesando la plausibilidad de determinadas especulaciones, despejando dudas, contrastando encontradas o coincidentes opiniones y examinando documentos, lo cierto es que si no hubiera obrado con economía y precisión en la expresión de las ideas, esto es, si no hubiera primado en el autor un anhelo de concisión, probablemente la voluminosa obra fruto de sus insomnios y fatigas no tendría las mil páginas con que ahora cuenta sino que habría alcanzado, vaya usted a saber, averígüelo Vargas, acaso las tres mil. Sea lo que fuere, la portentosa capacidad para el resumen, para decir con muy contadas y bien escogidas palabras lo esencial y valioso sin llevar a la página junto con el oro cascajos y desperdicios, es sin lugar a dudas una de las virtudes sobresalientes del estilo literario de Muñoz Machado, y para muestra baste este botón, fragmento en el que

se nos pone al corriente de cierta clase de escritores versados en el encomio de la obra y la persona de Cervantes, y que la pluma del académico español, no sin un asomo de fino humor, descalifica:

«En relación con los panegiristas, tiene poco interés un análisis detallado de sus obras. Basta con reconocer el amplísimo número de escritores que, desde mediados del siglo XIX hasta hoy, han cultivado este género de la exaltación maravillada. Se recrearon en demostraciones sobre la inabarcabilidad de la sabiduría cervantina. Seleccionaron citas concretas del *Quijote* u otras obras cervantinas para demostrar que el autor dominaba cualquier vertiente de las humanidades o una determinada técnica, especialidad o rama de la ciencia. Su admiración por la obra del escritor alcalaíno los llevó a encontrar en ellas huellas bastantes de su dominio de la psiquiatría, la medicina, la jurisprudencia, la navegación, el arte militar, la geografía, la economía o la teología, por ejemplo. La mayor parte de estos estudios no se deben a especialistas, sino a lectores asiduos de Cervantes que, empapados con la lectura de sus novelas, decidieron escribir sobre ellas. Son historiadores, geógrafos, abogados, que adoran a Cervantes y tratan de incrementar su reputación haciendo notar su sabiduría enciclopédica.».

¿Acaso es posible compendiar en unos parvos renglones todo un dilatado universo de hechos e informaciones con la destreza, seguridad y garbo con que lo hace el autor del pasaje que acabo de reproducir?... Convencido de que no es pertinente sino por entero ocioso prolongar con nuevos probatorios ejemplos dicha cuestión, depongo en vosotros que me escucháis la nada complicada tarea de resolverla.

Y por lo que respecta a la escrupulosidad, la cuarta cualidad a que muy a mi pesar hube de restringir los méritos estilísticos de la prosa de que hace gala en su *Cervantes* don Santiago Muñoz Machado, me contraeré a señalar que las mil treinta y siete páginas de su formidable investigación, con sus once ilustrativos cuanto sustanciosos capítulos, el voluminoso y esclarecedor aparato de notas y la utilísima bibliografía e índice de nombres constituyen la demostración más clara y concluyente del celo y minuciosidad con las que abordó el director de la Real Academia Española de la Lengua el proyecto de su libro, libro que, dechado de exactitud, rigor y discursiva pulcritud, nos ofrece acaso la más serena, exhaustiva y fervorosa imagen de la creación y vida del Príncipe de los Ingenios. Señores: si os habéis alguna vez regocijado con la lectura del *Quijote*, si guardáis un grato recuerdo de sus *Novelas Ejemplares*, no dejéis, por favor, de leer el *Cervantes* de Muñoz Machado; os puedo prometer que jamás podríais emplear vuestro tiempo en más estimulante y provechosa ocupación.

PALABRAS DE FEDERICO HENRÍQUEZ GRATEREAUX SOBRE EL CERVANTES DE SANTIAGO MUÑOZ MACHADO

Muy buenos días a todos. Señor presidente de la Academia Dominicana de la Lengua, don Bruno Rosario Candelier; don Santiago Muñoz Machado, director de la Real Academia Española.

Cuando me llamaron de aquí, de la Academia, la secretaria del doctor Bruno Rosario Candelier para que yo participara en este panel acerca de este libro, yo dije que no podía participar porque no tenía el libro y no lo había leído. Me dijeron, entonces, que me enviarían el libro a mi casa, como en efecto recibí el libro en mi casa y me encuentro que es un libro de 1000 y tantas páginas, un verdadero ladrillo como le dije al propio Muñoz Machado, le dije que era como un block y él me dijo que no, que era un ladrillo. La cuestión es que yo dije: “pobres ojos de viejo, no podrá leer”.

Entonces no llamé al doctor Bruno Rosario Candelier para que consignen un título apropiado. Realmente yo tenía en mi casa el Diccionario Panhispánico del Español Jurídico escrito por Muñoz Machado y dije si tal vez fuera de este tamaño, yo pudiera leerlo, pero resulta que no. Entonces abro el libro por detrás: las notas, la bibliografía, la referencia, todas las bibliografías y el índice ocupan 400 páginas, pero hay otras 600 de escrituras. Bueno yo pensé no participaré, pero voy a hacer como un picaflor que va a ir mirando una que otras cosas, entonces me sumergí en algunas notas, muy interesantes, valiosas, muy atractivas.

Luego que voy a la bibliografía encuentro que hombres como don Américo Castro que escribió *El pensamiento de Cervantes* y que fue la primera persona de quien yo oí algo de la historia de España, de moros, judíos y cristianos, veo que están citados ahí. Obras alrededor de Cervantes, también están citadas ahí Las meditaciones del Quijote, de Ortega y Gasset, también los libros sobre las raíces medievales del *Quijote*, de don Claudio. En la bibliografía me detengo mucho rato mirando cuáles libros había consultado y leído Muñoz Machado antes de escribir este libro.

Hay cervantistas alemanes, musulmanes, franceses, norteamericanos, ingleses y muchísimos cervantistas que son españoles. A mí siempre me ha interesado la historia de España. Entonces, comencé a leer mirando desde el índice trozos de la escritura de Muñoz Machado.

Entonces llamé a la secretaria de la Academia y le dije que sí, que yo iba a participar sin haber terminado de leer el libro.

Es un libro apasionante, en realidad cuando me voy acercando a las exposiciones de Muñoz Machado, entonces descubro el prólogo. Una vergüenza que yo leyera el prólogo después de haber leído notas y cosas, porque el prólogo debía haberlo leído primero.

Entonces por fin miro la cubierta y veo que la colilla de Cervantes está ahí, y descubro que no está la cabeza de Cervantes, porque ese cuadro atribuido a Juan Aure es falso.

Cuando veo que dice Miguel de Cervantes y abajo dice Saavedra. Bueno, me han dicho a mí que Saavedra quiere decir en árabe marabeli "mala maña", y que le ponían Saavedra como si fuera un mote, un sobrenombre.

Sigo leyendo el libro y lo que me agrada más del libro es la biografía de Cervantes, es que Cervantes estuvo preso 5 años en Argelia y se pagó rescate por él. Estuvo preso en Sevilla, su vida fue una vida desastrosa. No le publicaron ciertas cosas, no le presentaron ciertas obras. Es un libro sobre la vida de Cervantes, también de los textos de Cervantes.

Ciertamente, como ha dicho aquí nuestro amigo, Juan José Jimenes Sabater, Cervantes era un hombre culto, pero también era un hombre con una gran sabiduría de lo vulgar no hay más que ver Rinconete y Cortadillo, El coloquio de los perros, algunos pasajes del Quijote, siempre la sinvergüencería humana. La cantidad de gente que acudía al patio de Bonipodio a dónde los delincuentes se juntaban con la policía eso está escrito en Cervantes. En Cervantes está lo culto y lo popular reunido en una sola palabra. Eso aproximadamente lo sabíamos.

Yo no sabía quién había escrito el prólogo del Quijote de Avellaneda. Fui precisando la fecha de la publicación que fue en 1605, la fecha de la publicación del segundo tomo 1615. Rememorando, como yo había tenido contacto con Cervantes, primero a través de los libros que yo disponía aquí en Santo Domingo. Después de leer todas estas cosas que no he completado, pero que Muñoz Machado sabrá de mí cuando yo complete. Lo que más me llamó la atención es que está puesto el texto de Cervantes y la vida de Cervantes en la historia de España y en la historia de la lengua española, y ahora diré por qué, a mí me atrae mucho el ver la historia físicamente pensada, por ejemplo, quién va a Segovia y ve el Acueducto de Segovia, sabe que hay una cultura hispano-romana y está físicamente expresada en ese monumento arquitectónico que es el acueducto de Segovia. Si vas a Córdoba a la ciudad capital de Calefactor encontrarás que también hay una cultura hispanojudía.

En una ocasión yo vi que unos judíos de Toledo estaban hospedados en un hotel. Habían inaugurado una estatua en Córdoba y ellos iban a dar la mano. Hay una cultura hispano árabe, una cultura hispanojudía, una cultura española. En la historia de España se habla de moros, judíos y cristianos.

En eso está alojado El Quijote entero y este libro lo muestra de mil maneras y también está la cuestión del idioma. A nosotros nos enseñan en la escuela la expansión del latín a través de toda Europa, lo que llaman romanización, eso fue un fenómeno cultural de primer grado, pero qué me dicen ustedes de la segunda romanización, es decir, que un fenómeno romance, el español se extendió en América por una porción de tierra mucho más grande que Europa. Entonces esa segunda romanización es un fenómeno cultural maravilloso, porque hay 500 millones de hablantes.

Entonces a Cervantes hay que colocarlo en la historia del idioma y en la historia de la España de moros, judíos y cristianos, como era visible en toda la polémica de don Américo Castro y don Claudio Sánchez.

Este libro de don Santiago Muñoz Machado a mí me parece maravilloso, es un libro erudito, yo no sabía la fecha en que se publicó la edición de la Real Academia Española del Quijote, que fue en 1780.

Cómo es posible que del libro de Cervantes haya 2,598 ediciones, después de 1830 hubo otras 30 ediciones, descubro yo que Iván Bunin, un escritor ruso que ganó el Premio Nobel, en 1933, nació en 1870, precisamente, estudió con una versión en ruso.

Este es un público principalmente dominicano, yo diré que cuando yo era niño, pues yo visitaba las ruinas de los principales monumentos arquitectónicos de aquí, de Santo Domingo, porque yo nací en esta Ciudad Colonial, en la calle Mercedes donde está esta Academies y ese campanario de la iglesia y siempre viví visitando ruinas y dando de comer a las palomas. Tengo muchos libros ensuciados por las palomas, que yo los llevaba ahí. En el Alcázar de Colón me subí en lo que fue antes una escalera y el guardián dijo: "Mire, baje de ahí niño, que se puede caer y nosotros no queremos tener esa responsabilidad".

En tiempos de Trujillo rehabilitaron el Alcázar de Colón. El Alcázar de Colón se convirtió, entonces, en un palacio, en un pequeño palacio. En la casa de Don Diego, segundo almirante y virrey, entonces yo descubro que era virrey, pero virrey del reino de Castilla y Aragón, porque la cosa empezó por esta isla, es decir, la expansión. La segunda romanización empezó por esta isla de La Española, pero cuando se hacen los virreinos, en el continente, llaman el virreinato de México, de Perú...

Entonces, esos virreinos desatan un nuevo imperio, porque entonces ya no era Castilla y Aragón, sino que Carlos I de España y V de Alemania tenían el mando de un imperio espantosamente grande, porque abarcaban España, Portugal, Franco Condado, Flandes, también Nápoles, las Dos Sicilias y, por supuesto, casi toda América. Quiere decir que España fue un imperio formidable. Cuando tú vas a Granada, no solamente ves la presencia de los Moros en la literatura.

"¡Abenámar, Abenámar,/moro de la morería,/el día que tú naciste/grandes señales había!/Estaba la mar en calma,/la luna estaba crecida:/Moro que en tal signo nace/no debe decir mentira."

Y también los dicen esas coplas:

El moro que los labraba/cien doblas cobraban al día, /y el día que no los labra, /otras tantas se perdían.

¿Pero qué ocurre? Que ahí está el sepulcro de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón. La unidad de España empieza con Castilla y Aragón, pero hay un monumento, yo diría que sencillo a donde también están Juana de León y Felipe El Hermoso. Yo bajé a ver una inscripción que hay ahí, que dice que él fue extintor de la ingeniería y también postrador de los mauritanos

Y ahí vuelve el tema de que España es el resultado de tres religiones, tres culturas, tres maneras de ver el mundo, moros judíos y cristianos, pero para el turista que visite el Escorial qué lo hizo Felipe II, hijo de Carlos I de España y V de Alemania, pues ve otra cosa, el Cervantes que dice "Voto a Dios que me espanta esta grandeza" y después termina esa parte con el asunto de la fanfarronería, Creo que decía:

Caló el chapeo, requirió la espada, /miró al soslayo, fuese y no hubo nada.

Cervantes lo tiene todo, porque es un libro afincado en la realidad de la historia de España y de la lengua española.

Quiero decir dos cosas sobre la lengua: la lengua española que nació hace 1000 años en un monasterio de La Rioja, nació como una plegaria en el dialecto navarro-aragonés y eso fue escrito sobre un sermón de san Agustín, es decir, sobre una cosa religiosa y lo que decía era algo así como Don Cristo oh Salvador. Eso decía el comienzo del idioma, pero ese idioma estaba compuesto por el latín, una lengua culta, que tenía muchísimos vocablos griegos.

El árabe otra lengua culta. Del árabe se cultivaron cantidad de cosas que tenían que ver con la cultura griega, que se supieron porque estaban en árabe. Arabistas españoles, muchísimo, como don Emilio García Gómez, que escribió los poemas de la lengua andaluces, con prólogo de Ortega y Gasset, quiere decir que España tiene la suerte de tener dentro una montaña de palabras árabes. “La primera gramática de la lengua española”, “La gramática de Nebrija”, que fue publicada en el 1492, “La primera gramática de una lengua romance”, también 1492 es la fecha del descubrimiento de América, que expandió el imperio español. Pero, además, es la toma de Granada, o sea, que lo que comenzó la toma de los árabes en 711 y la reconquista, se completó en 1492.

De modo que, otra vez, volvemos a topa con árabes, moros, judíos y cristianos, pero con el crecimiento enorme del imperio cuando entran los de Austrias y Felipe II, pero después viene la decadencia de España, porque en 1779, el primer Borbón español y después en el siglo XIX la invasión napoleónica y, al final del siglo XIX, el enfrentamiento de los Estados Unidos con España y desde Cuba. ya se habían perdido las colonias de América, porque se habían independizado muchas en el siglo XIX y el almirante Severa pierde la guajira de Santiago de Cuba y se pierde Cuba, se pierde Puerto Rico y entonces España entra en una decadencia: el comienzo de la unidad de España con los reyes católicos. El momento de dominio total con los Austrias es después un declive y en ese declive los del 98, los escritores que le llaman del 98 (Azorín, Miguel de Unamuno, Ortega) empiezan a ocuparse del *Quijote*. Como vieron en *El Quijote*, algo que representa la unidad de España, el espíritu de España, el carácter de los españoles, la costumbre de los españoles, las vertientes del idioma. Idioma maravilloso, compuesto de tres lenguas cultas, como muchísimas de Europa.

Veo aquí un escrito que dice Cataluña y la demás Españas, que lo ha escrito Muñoz Machado. Las de España son varias, nosotros aquí en Santo Domingo tuvimos que la sesión de la parte oeste de lo que hoy es Haití se debe a un arreglo en Francia por Cataluña y la otra cesión se debe a un arreglo por el país vasco. Todavía hoy están dando guerras y hoy veo que un catalán, aquí un amigo me dijo y por qué la princesa de Asturias no hizo el juramento solamente en español. Y, bueno, el caso es que la unidad de España siempre se percata. Todavía hoy para decidir cuestiones electorales están presentes temas vascos y temas catalanes en España. Y nosotros dependemos de la lengua española, nuestra cultura y nuestra educación. Yo creo que tendré que escribir alrededor de este libro que no he leído correctamente, pero pienso que lo más importante de este libro es: primero, la erudición formidable como lo ha mostrado nuestro amigo aquí desde la tribuna, pero insertar *El Quijote* dentro de la historia de España, es lo que más me gusta, e insertarlo también dentro de la historia de la lengua española. Nosotros los hispanoamericanos también somos parte de esa historia de España, de la lengua española y también, inevitablemente, de Cervantes.

BRUNO ROSARIO CANDELIER:
EL CERVANTES, DE MUÑOZ MACHADO,
EN LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA

Palabras de Bruno Rosario Candelier al presentar el *Cervantes* en la ADL:

Don Carlos Salcedo, doña Pilar Llull, doña Marta de Machado, grata es su presencia en este acto con nosotros. Gracias por estar aquí.

Don Santiago Muñoz Machado, director de la Real Academia Española y presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española:

Nos complace altamente su presencia en esta Academia Dominicana de la Lengua, su participación en varias actividades en Santo Domingo y, desde luego, nos compete enfatizar su grandioso aporte a través de esta magnífica obra *Cervantes*. Este es un volumen de 1000 páginas. Escribir una obra como esta, de mil páginas, supone un largo, un tedioso trabajo intelectual de muchos días, muchas semanas, de muchos meses y probablemente de varios años. No sé cuánto duraría nuestro presidente. Pero lo más importante que quiero subrayar es lo siguiente: no es la cantidad de página de esta obra, es la calidad que el autor exhibe desde varios puntos de vista. Y entre esos diferentes aspectos quiero subrayar que esta obra se inspira en la sociedad, la cultura, la historia, la lengua y la espiritualidad de España, que el autor de *Cervantes* enfoca y explica, digamos, convincentemente a la luz de su formación intelectual.

Don Santiago Muñoz Machado es un reconocido jurista, pero que además es un grandioso intelectual que se ha dedicado al cultivo de la palabra, que ha escrito textos jurídicos y literarios de alta calidad y, sobre todo, que se ha consagrado a la valoración de la cultura española a través de la especialidad en la que él se formó.

Un aspecto que don Santiago subraya en esta obra es que fue la Real Academia Española la institución que comenzó a valorar el aporte de Miguel de Cervantes, tanto para la literatura española como para la literatura universal, porque *Don Quijote* se convirtió en modelo de creación novelística, y ese modelo de creación novelística, justamente, se distingue por el hecho de que enfatiza, cultiva, explora y formaliza lo que realmente hacen las novelas modernas; porque con la obra escrita de Miguel de Cervantes se inició el cultivo de la creación de la novela, sobre todo de la novela moderna, y eso, naturalmente, lo enfatiza con mucha propiedad don Santiago Muñoz en este libro.

Igualmente, quiero subrayar varios aspectos de esta obra: 1. En primer lugar, don Santiago exalta el contraste que se establece entre la realidad real y la realidad imaginaria, es decir, entre el mundo de la realidad y el mundo de la fabulación. Justamente, el autor de *Don Quijote*, pues, cuando emprende la creación de su obra, él se inspira en la realidad, en la realidad histórica que él conoce, en la cultura de su tierra; pero también fabula, porque se trata de una obra de ficción y la obra de ficción no es más que una invención de la imaginación, y en eso se convirtió: en una obra maestra para los autores de novela. Y ese aspecto lo subraya muy bien don Santiago Muñoz Machado en este libro. 2. Otro aspecto que subraya don Santiago Muñoz Machado es a lo que yo llamo la “memoria vicaria”. La “memoria vicaria” es la ‘memoria que nosotros usamos de otra persona’: es decir, los conocimientos, la experiencia, la cultura que aprovechamos de otra persona, que no es producto de nuestra experiencia, de nuestras vivencias y de la contemplación de la realidad, sino que se aprovecha el aporte que realmente adquirimos cuando entramos en contacto con otras personas, porque los demás siempre nos aportan mucho

conocimiento y mucha experiencia, y esa memoria vicaria la subraya don Santiago en esa obra de él titulada *Cervantes*. 3. También enfatiza don Santiago el hecho de la innovación que implicó la creación de *Don Quijote* por parte de Miguel de Cervantes: creación de lo que realmente implica el arte de la novelación, creación de lo que realmente implica asumir la palabra para testimoniar su propia concepción del mundo y de la realidad, y creación de lo que realmente implica asumir la palabra, asumir la propia historia, asumir las tradiciones y asumir todo el bagaje cultural que heredó Miguel de Cervantes y que, naturalmente, aprovechó y le dio uso y le dio vigencia en la creación de sus novelas. 4. Asimismo, es importante también comentar que don Santiago hizo acopio del grandioso aporte de grandiosos intelectuales españoles y no españoles, y también europeos, que habían escrito sobre Cervantes, porque *Don Quijote* es la obra que más escritos ha concitado en la propia España y fuera de España, tanto en América como en varios países de Europa, y eso, naturalmente, indica, refleja, confirma la categoría de la obra publicada por Miguel de Cervantes, aspectos variados que, naturalmente, don Santiago Muñoz aprovecha, recrea, hace uso de ellos, los comenta; y valora también lo que han aportado cada uno de esos escritores. Eso, naturalmente, explica las circunstancias de escribir una obra tan voluminosa como esta que él tituló *Cervantes*. 5. En esta obra, también don Santiago Muñoz da cuenta de lo que implica llegar a la vida con talento para la creación. Bueno, Cervantes es un ejemplo de lo que es una persona que, teniendo dificultades en la vida; que, careciendo de medios económicos; que, careciendo con diversas adversidades consagró su talento, consagró su erudición, consagró su capacidad de creación para articular una obra como la que escribió. Y eso lo enfatiza don Santiago Muñoz Machado en esta obra. 6. Asimismo, en esta obra ustedes podrán apreciar el sentido de la obra de Cervantes. Valorar el sentido de una obra es clave cuando se hace crítica literaria. Esta obra de don Santiago es una obra de ensayo, pero, al mismo tiempo, es una obra de crítica literaria. Es decir, con esta obra don Santiago Muñoz Machado se consagró también como crítico literario al abordar, no solamente los diversos aspectos formales de la obra de Cervantes, sino que también profundizó en el contenido intelectual, el contenido político, el contenido jurídico, el contenido histórico, el contenido antropológico, el contenido psicológico y el contenido literario que esta obra les ofrece a los lectores.

Esa es la grandeza del aporte que podemos apreciar de *Don Quijote*. Y, naturalmente, como una consecuencia de ese abordaje que hace don Santiago a la obra de *Don Quijote*, que el tituló *Cervantes*, tiene, naturalmente, que recrearse esa dimensión intelectual estética, psicológica y espiritual. Y digo estética porque, naturalmente, se trata de una obra estética, como enfatizó León David. Esta obra tiene una dimensión estética claramente definida. Esta obra tiene una dimensión intelectual claramente específica. Esta obra tiene una dimensión psicológica por el hecho de que Cervantes —y ese fue un gran acierto también de don Santiago Muñoz Machado— supo auscultar la interioridad del personaje a través de su escritura. Y fíjense ustedes en este detalle: auscultar la conciencia de un autor a través de su palabra ¡supone un talento intelectual altamente significativo en quien hace ese trabajo de exploración psicológica! Esa atención psicológica, esa profundización en la conciencia del personaje, auscultar la mente de un escritor a través de su palabra, supone un talento, no solo intelectual y no solo literario, sino también un talento psicológico, como el que demostró don Santiago Muñoz Machado al escribir esta obra.

Y, desde luego, él aborda muchos aspectos, todos los aspectos posibles que un lector, que un acucioso lector, que un lector intelectual, como don Santiago Muñoz Machado, puede encontrar en una obra como esta obra de Cervantes. Por esa razón, podemos apreciar en este libro suyo, no solamente una vertiente satírica, porque la tiene, sino una vertiente mitológica, con todo lo que implica la elaboración imaginativa de un autor cuando quiere dar a entender el trasfondo sociocultural de una cultura tan alta, tan

profunda, tan avanzada, como la cultura española. Por esa razón esta obra de don Santiago Muñoz Machado, *Cervantes*, como él la tituló, refleja todos esos aspectos.

Quiero subrayar tres vertientes principales que le dan alta significación a la redacción, a la escritura de esta obra. 1. La primera vertiente que quiero subrayar es la actitud emocional con que el autor emprende el estudio de esta obra. Es decir, en esa actitud emocional él trata de encontrar, y lo logra, una identificación intelectual, psicológica, histórica y cultural, no solamente de los autores que aborda, sino de la misma cultura española. Yo entiendo que para lograr eso hay que tener una alta capacidad intelectual, como ha demostrado don Santiago Muñoz Machado que efectivamente la tiene. 2. Segunda vertiente que quiero enfatizar: la erudición de don Santiago Muñoz Machado. Sorprende la erudición con que él ha tratado, con que él ha escrito esta obra. ¿Qué implica esa erudición? Bueno, en primer lugar, el conocimiento de los autores, que son centenares, que en España escribieron sobre Miguel de Cervantes, que son muchos autores de obras fundamentales, como *El pensamiento de Cervantes*, de Américo Castro, para entender el trasfondo de la cultura española a través de Cervantes, a través de la obra de *Don Quijote*. Y esa dimensión don Santiago la explora muy bien, con detalles, digamos, significativos, para que nosotros los lectores podamos entender mejor este grandioso aporte de Miguel de Cervantes. 3. Y, desde luego, quiero enfatizar el admirable dominio que don Santiago tiene de la palabra: como hablante, como escritor, como intelectual, no solo de la dimensión lingüística a la luz de la lexicografía, de las técnicas literarias y de lo que implica el arte de la creación verbal.

Los que nos dedicamos a la escritura sabemos los diferentes aspectos que tenemos que tener en cuenta a la hora de escribir, y no es solamente el conocimiento de la palabra, es fundamentalmente el dominio de una cultura, lo que se llama erudición y sobre todo lo que se llama sabiduría: hay una sabiduría que don Santiago Muñoz Machado revela tener, razón por la cual pudo escribir una obra de esta categoría. Esta obra, *Cervantes*, es de alta sabiduría intelectual, es una creación de alta sabiduría estética, es una creación de alta sabiduría jurídica, es una creación de alta sabiduría espiritual, porque él tiene la capacidad, desde la palabra, desde el conocimiento de la lengua, desde el conocimiento de la literatura, de entender lo que implica el aporte de un creador, como el aporte que hizo Miguel de Cervantes a través de sus obras. Y esta obra, titulada *Cervantes*, contiene todas esas manifestaciones intelectuales, estéticas y espirituales.

Yo quiero, don Santiago, expresarle la gratitud de nuestra Academia, la gratitud de nuestros escritores, a usted, por el grandioso aporte que usted ha hecho a través de la palabra al abordar este estudio sobre Cervantes. Claro, eso evidencia una vez más, entre otros méritos intelectuales de don Santiago Muñoz Machado, la razón por la cual a pocos años de haber sido elegido miembro de número de la Real Academia Española, fue elegido como director de la más importante institución cultural que existe en España, que es la Real Academia Española, por la tradición que tiene la Real Academia Española al servicio de nuestra lengua, por la tradición que tiene la Real Academia Española en defensa de lo que a nosotros nos distingue y enaltece como hablantes.

Hablar la lengua española es una alta distinción con la que, a menudo, no nos damos cuenta los hablantes de esta hermosa lengua, que nació en Castilla y que desde España ha manifestado esa grandeza a través de la escritura de eminentes obras literarias que nos iluminan, que enaltecen la misma tradición española y que, naturalmente, engrandecen lo que nos distingue a nosotros como hablantes de la lengua de Cervantes, una de las más importantes que nacieron a partir del latín y que han enaltecido una trayectoria de escritores como Miguel de Cervantes, que la elevaron a la cúspide de la inmortalidad, justamente, por la sabiduría intelectual, por la sabiduría estética y por la sabiduría espiritual, que don Santiago Muñoz Machado supo enaltecer.

EL CERVANTES DE SANTIAGO MUÑOZ MACHADO
UNA EXÉGESIS BIOGRÁFICA, FILOLÓGICA Y LITERARIA

Por
Bruno Rosario Candelier

A
Pilar Llull,
ángel guardián de las Academias.

Santiago Muñoz Machado es un prestigioso intelectual oriundo de Córdoba, España. Destacado jurista, autor de valiosos textos de ciencia jurídica, prestigioso profesor de la Universidad Complutense de Madrid, actualmente es el director de la Real Academia Española (RAE) y presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). Recientemente nos sorprendió con la publicación de *Cervantes* (Barcelona, España, Editorial Planeta, 2022), un profundo y edificante estudio sobre la grandiosa obra del inmortal Miguel de Cervantes Saavedra.

Llama la atención que el autor de esta obra biográfica sobre Cervantes revele en el prólogo del libro que “el cuadro de Miguel de Cervantes que preside el gran salón de actos de la Real Academia Española es falso”, y ese fue el aguijón motivador de esta admirable investigación sobre la vida del más importante escritor de la lengua española: “La pequeña historia de las razones por las que me dispuse a escribir este libro empieza por el sobrecogimiento que me produjo relacionarme de cerca con una imagen falsaria de Cervantes, hace casi diez años. Surgió de aquí la idea de que podría ser bastante pertinente preparar una obra que recorriese la vida, la obra, la sociedad y la política de los tiempos de Cervantes. De todo ello se ha escrito alguna vez, pero pocas, si alguna, de la manera sistemática en que he querido hacerlo en este libro, donde, desde luego, añado perspectivas nuevas y, sobre todo, mis puntos de vista sobre cada uno de aquellos aspectos. Confío en que sirvan para volver a iluminar las muy esclarecidas vida y obra del más grande novelista que han dado los siglos” (Santiago Muñoz Machado, *Cervantes*, pp. 12-13).

Tiene razón el ensayista y académico español al subrayar la necesidad y la importancia de la biografía de quien califica como “el genio complutense”, y advierte que fue la Real Academia Española la institución que realizó la figura del mayor genio novelista del mundo cuando se dispuso, a mediados del siglo XVIII, a ponderar ya no solo la obra, que todos reconocían, sino la vida del celebrado autor de *Don Quijote de la Mancha*.

Subraya Muñoz Machado que la obra literaria de Miguel de Cervantes contiene, dispersa y fragmentaria en diversos pasajes de su famosa ficción, datos de su vida que el celebrado novelista dejara correr para dar a conocer quién era, y ya se sabe que todo escritor valora que se le conozca y se le pondere a la luz del aporte intelectual, estético y espiritual plasmado en su obra de poesía y ficción, que es el testimonio y el legado de los escritores mediante el arte de la creación verbal.

El autor de esta voluminosa y admirable biografía de Cervantes revela que hizo provecho de los datos que el propio creador maneja en su narrativa, aunque advierte que hizo caso omiso de los pasajes signados por la invención imaginaria del autor: “Es difícil

separar los hechos reales de la imaginación o creación añadida a su exposición novelesca. Esto es común en las obras literarias de cualquier época y lugar. Es usual que las vivencias sean una fuente de inspiración, pero también que la realidad queda transformada al combinarla con la imaginación del escritor en un producto final en el que lo real y lo ficticio son difíciles de disociar. Para aproximarme a la autobiografía cervantina del modo más seguro, solo tomaré de su obra los elementos que claramente no son ficcionales, es decir, los que están en las dedicatorias y prólogos o cuando el narrador es Cervantes, y no un personaje de ficción, y se refiere con claridad a su historia personal” (Santiago Muñoz Machado, *Cervantes*, p. 17).

Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1616) tuvo una vida un tanto azarosa, con mucha inestabilidad, con estancias en diversos países, al servicio del reino de España, como soldado en Argel, y residió en diversas poblaciones españolas. Sufrió cárcel y destierro, pero tenía una fecunda imaginación, y con su inmenso talento creador supo aprovechar, para su obra literaria, historias y vivencias, penurias y fracasos, intuiciones personales y recuerdos ajenos, que forman parte de lo que llamo memoria vicaria, y, mediante el arte de la ficción hizo de su experiencia de vida la fuente de su inmortal novela. Al respecto consigna Santiago Muñoz Machado: “La publicación de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* en 1605 cambia la vida de Cervantes, no solo porque supone su triunfo como narrador sino por las reacciones negativas que provoca. Tanto por lo que dice en el prólogo, como por su insolencia al prescindir de los poemas de presentación y ensalzamiento a cargo de escritores amigos y, en alguna medida, por su crítica a la decadencia del arte de hacer comedias, genera el disgusto de algunos literatos de moda, como Lope de Vega. A muchos escritores consagrados se les tuvo que hacer insoportable que un individuo como Cervantes, poco valorado y casi sin obra publicada, se situara de un solo salto en lo más alto del Parnaso, después de un largo período de tiempo de varios lustros en los que no parecía que mantuviera ilusión por la literatura” (Santiago Muñoz Machado, *Cervantes*, p. 31).

En efecto, en esta obra biográfica sobre Miguel de Cervantes el autor pondera la vida y la creación del ilustre castellano que, en el prólogo de su novela, se describe a sí mismo con su perfil físico y psicológico, pues a los datos de su fisonomía corporal, de la que da cuenta en *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, confiesa que, en la cárcel, estando cautivo “aprendió a tener paciencia en las adversidades”. Y consciente de su talento y orgulloso de su inmenso logro, Muñoz Machado pone de relieve la importancia para la historia de la literatura la innovación que implicó el original aporte narrativo de Miguel de Cervantes, que el mismo autor consigna gozoso en los siguientes términos: “Yo soy el primero que ha novelado en lengua castellana, que las muchas novelas que en ella andan impresas, todas son traducidas de lenguas extranjeras, y estas son más propias, no imitadas ni hurtadas; mi ingenio las engendró, y las parió mi pluma, y van creciendo los brazos de la estampa” (Santiago Muñoz Machado, *Cervantes*, p. 33).

El acucioso investigador Santiago Muñoz Machado, cuyo esfuerzo intelectual parió esta extraordinaria biografía de Miguel de Cervantes, hace un recuento de cada uno de los biógrafos del genial novelista español, incluidos aciertos y especulaciones y, como les sucede a cuantos alcanzan notoriedad y fama, también el ilustre letrado de Alcalá de Henares sufrió vejaciones y desprecios, índice de la menguada moralidad de envidiosos y resentidos, lo que es de suponer en un autor que no formaba parte de la nobleza española, ni de las personas prestantes y ricas, por lo que Santiago Muñoz Machado afirma: “La vida y entorno familiar del alcalaíno tampoco se prestaron a que alcanzara el

prestigio social que su formidable imaginación literaria y su pluma inigualable merecían. El peligroso oficio de recaudador lo llevó, al menos, dos veces a la cárcel, en Castro del Río y en Sevilla, y la mala suerte, otra vez más en Valladolid. Siempre se trató de encierros cortos y cautelares, pero encarcelamientos fueron, al fin y al cabo. Su entorno familiar daba continuamente que hablar y fue poco prestigioso” (Santiago Muñoz Machado, *Cervantes*, p. 139).

Los escritores no suelen disfrutar de fortuna material, por lo que viven en condiciones precarias. La vocación literaria es una fuerte apelación de la sensibilidad y la conciencia y, en tal virtud, quienes son elegidos por las musas para formalizar el arte de la creación verbal dan prioridad al cultivo de la palabra, a la plasmación de sus intuiciones y al aliento de su imaginación mediante la recreación de imágenes, conceptos y ficciones que llenan sus días, sus apelaciones y sus inquietudes. Miguel de Cervantes no fue la excepción, y así lo subraya el distinguido biógrafo de *Cervantes* quien, con el paso del tiempo tuvo el reconocimiento de su obra memorable. Muñoz Machado recrea en el siguiente párrafo la trayectoria del ilustre novelista: “Un escritor genial, al que abandonó la fortuna durante casi toda su existencia, fue poco a poco homenajeado a través del estudio de su vida y obra. Cuando lo esencial de este trabajo estaba hecho, a mediados del siglo XIX, escritores e intelectuales de diversa condición pensaron que había que añadir a lo hecho homenajes y actos de exaltación de la primera figura de las letras hispanas. Esta clase de desmemoria para las honras, más allá del recuerdo a través de las biografías que, al cabo, también son fruto de la actividad de estudio, parece muy característica de la psicología de los españoles y, en relación con los grandes cultivadores de nuestras letras, ya la había denunciado Galdós en 1868, pensando en Calderón: “Aquí no se hacen manifestaciones públicas ni ceremonias oficiales que digan a la generación presente las virtudes de aquellos varones ilustres cuyos nombres invocamos siempre que el legítimo orgullo nacional nos alienta”. La exaltación pública de las grandes celebridades literarias fue especialmente estimulada a partir del deseo de reparar el inaceptable olvido de Miguel de Cervantes” (Santiago Muñoz Machado, *Cervantes*, p. 217).

Aborda en su voluminosa biografía nuestro admirado biógrafo de Cervantes el sentido esencial subyacente en la obra del genial novelista y, desde luego, el significado que procuraba el genio de Miguel de Cervantes al escribir la ejemplar obra que escribió. Forma y sentido conforman la plataforma conceptual y estética del arte de la creación verbal. Articular el sentido inherente al cauce formal de la escritura ha sido siempre la labor del creador de una obra de poesía y ficción. El autor de *Cervantes* se propuso esclarecer esta faceta del *Quijote* para “develar los pilares de su ingenio” (p. 225). Razón por la cual subrayó en su investigación histórica un dato filológico de singular valor: “Tan imprescindible como tener constancia exacta de algunos pasajes de su vida o conocer a ciencia cierta lo que escribió, es saber el sentido auténtico que quiso dar a sus obras, lo que pretendió al escribirlas, si es que es posible descubrirlo. Este enunciado capital puede orientar también sobre las fuentes en que se inspiró, que podrían concretarse de modo diferente dependiendo de la ideología de Cervantes, de su pensamiento religioso, político, económico, jurídico, etc.” (Santiago Muñoz Machado, *Cervantes*, p. 225).

La grandiosa novela *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, obra que situó a España y a su celebrado autor en la cumbre de las letras universales, es la fuente que ha movido la curiosidad intelectual de don Santiago Muñoz Machado, quien presenta el siguiente pasaje, de la pluma de Miguel de Cervantes, donde da cuenta de la motivación intelectual, estética y espiritual de su propósito creador: “Y pues esta vuestra escritura no

mira a más que a deshacer la autoridad y cabida que en el mundo y en el vulgo tienen los libros de caballerías, no hay para que andéis mendigando sentencias de filósofos, consejos de la Divina Escritura, fábulas de poetas, oraciones de retóricos, milagros de santos, sino procurar que a la llana, con palabras significantes, honestas y bien colocadas, salga vuestra oración y periodo sonoro y festivo, pintando en todo lo que alcanzáades y fuera posible vuestra intención, dando a entender vuestros conceptos sin intrincarlos y escurecerlos” (Santiago Muñoz Machado, *Cervantes*, p. 226).

Con la intención de ofrecer al lector una orientación histórica, biográfica, intelectual y exegética sobre el sentido y la trascendencia literaria de *Don Quijote*, el escritor cordobés enfoca la intención burlesca, el propósito lúdico, la vertiente satírica, la dimensión mitológica, el sentido psicológico y el trasfondo espiritual, metafísico y esotérico subyacente en su relato. Por eso consignó Santiago Muñoz Machado lo que sigue: “Bien diferente, aunque sin abandonar la línea exaltatoria de la genialidad del alcañino, fue el grupo de los esotéricos, que buscaron la “significación profunda” del *Quijote*, el verdadero sentido de la novela, lo que quiso decir Cervantes con esta obra magistral pero no explicitó y hay que buscar en su fondo. Arrancó tarde esta crítica romántica. Mas lo hizo con fuerza” (Santiago Muñoz Machado, *Cervantes*, p. 254).

Como novela total, *Don Quijote* lo contiene todo, lo sugiere todo, lo interpreta todo respecto a lo concerniente sobre la condición humana. Esa idea viene bien esbozada en la obra de Muñoz Machado al advertir que la novela de Cervantes es una radiografía epocal, antropológica y cultural no solo de España, sino de la idiosincrasia humana en su esencia y su sentido. Por eso escribió el director de la RAE: “El *Quijote*, de cualquier modo que se lo considere, es un mundo poético completo, encierra todos los tipos de la anterior producción novelesca, de suerte que con él solo podría adivinarse y restaurarse toda la literatura de imaginación anterior a él, porque Cervantes se la asimiló e incorporó toda en su obra. Así revive la novela pastoril en el episodio de Marcela y Grisóstomo, y con carácter más realista en el de Basilio y Quiteria. Así la novela sentimental, cuyo tipo castellano fue la *Cárcel de amor*, de Diego de San Pedro, explica mucho de lo bueno y de lo malo que en la anterior retórica de las cuitas y afectos amorosos contienen las historias de Cardenio, Luscinda y Dorotea, en la última de las cuales es visible la huella del cuento de don Félix y Filismena, que Montemayor, imitando a Bandello, introdujo en su *Diana*. Así la novela psicológica se ensaya en *El curioso impertinente*, la de aventuras contemporáneas tiene en el Cautivo y en el bandolero Roque Guinart insuperables héroes de carne y hueso, bien diversos de los fantasmas caballerescos” (Santiago Muñoz Machado, *Cervantes*, p. 272).

Al presentar la base del saber tradicional inmerso en la creación folclórica del *Don Quijote*, Muñoz Machado subraya el recurso de incorporación de la expresión fraseológica en la famosa novela, especialmente el acopio de paremias como señal del ingenio popular. Los cuentos tradicionales, valiosa veta de los relatos folclóricos, refieren el uso de refranes como una marca de los hablantes populares que se valen de esas formas hechas del decir sentencioso ya que condensa la sabiduría popular. Con razón, el destacado exégeta de Cervantes consignó con su hondura expresiva el rol de refranes, adagios, sentencias, máximas, proverbios y dichos: “Queda en la memoria de cualquier mediano lector del *Quijote* (es decir, de quienes solo lo hayan leído tres o cuatro veces) la desafortada utilización de refranes, dichos y frases sentenciosas por Sancho Panza. Esta forma de hablar, que don Quijote le afea con frecuencia, es uno de los rasgos que definen al personaje novelesco, excesivo en placeres elementales y rústico siempre en la forma

de expresarse. En el *Quijote* los refranes son una herramienta de comunicación apodíctica y simplificada del pueblo llano. Pero también los emplea Cervantes en variantes más cultas, en modo de aforismos, en una novela ejemplar tan marcadamente inclinada a la utilización de adagios y sentencias como *El licenciado Vidriera*. Tan manifiestas eran las inclinaciones de Cervantes por las paremias que un personaje que hace acto de presencia en el capítulo primero del libro cuarto de *Los trabajos de Persiles y Segismunda* es coleccionista de aforismos y se propone editar un libro que los recoja que llevará por título *Flor de aforismos peregrinos*” (Santiago Muñoz Machado, *Cervantes*, p. 337).

Es natural, lógico y comprensible que Santiago Muñoz Machado aborde la obra de Miguel de Cervantes a la luz del derecho, ya que él es un destacado jurista con reconocimiento nacional e internacional por sus valiosas publicaciones sobre la ciencia de los abogados. Por eso nuestro autor subraya la vertiente jurídica en *Cervantes* en razón de su cabal conocimiento sobre leyes y tratados jurídicos y, desde luego, por las implicaciones sociales, políticas, antropológicas y culturales que el derecho entraña en la conducta humana. Por eso advierte el ensayista al escribir: “La primera constatación que me parece digna de ser resaltada es que la crítica literaria cervantina, tan prolífica y descomunal, suele pararse en las puertas del análisis jurídico de la obra del gran escritor y no entra en él o lo hace brevemente. Los que no llegan a pasar el umbral son la inmensa mayoría, sin duda persuadidos de que se trata de un terreno que requiere ser transitado por especialistas. Los trabajos de la minoría que se asoma y dice algo al respecto se sienten más cómodos planteándose la significación en Cervantes de conceptos generales (muy importantes, desde luego) como los de justicia y libertad” (Santiago Muñoz Machado, *Cervantes*, p. 591).

¿Qué nos enseña Santiago Muñoz Machado en esta biografía de Miguel de Cervantes?

1. Enseña el jurista, historiador y filólogo que, para la creación de *Don Quijote de la Mancha*, Miguel de Cervantes aprovechó su experiencia de vida y canalizó variados datos autobiográficos que supo engarzar a la trama de su celebrada novela, como lo han hecho todos los buenos novelistas que en el mundo han sido.
2. Resalta el autor de este ilustrado ensayo la grandeza literaria del ilustre complutense al escribir la más grandiosa novela de todas las lenguas y culturas, como la reconocen escritores, críticos y lectores de todo el mundo.
3. Revela esta enjundiosa obra el talento exegético, la destreza de investigador literario y la vasta erudición de Santiago Muñoz Machado al escribir la obra más completa, más edificante y más enjundiosa sobre el famoso “manco de Lepanto”.
4. Con su arte de la creación verbal, Miguel de Cervantes creó una obra altamente ejemplar, representativa no solo de la cultura castellana, sino también de la condición humana en sus diversas expresiones antropológicas, psicológicas y espirituales.
5. El *Cervantes* de Muñoz Machado pondera no solo la técnica de la creación novelística aplicada en *Don Quijote*, sino también las vertientes filosóficas, folclóricas, idiomáticas, sociales y culturales de la España de su tiempo y el horizonte intelectual, estético y espiritual de su cosmovisión.
6. Este estudio sobre Miguel de Cervantes ausculta la sensibilidad y la conciencia de ese genuino creador y, en tal virtud, revela que el autor del *Quijote* sabía lo que tenía que escribir, lo que podía recrear y lo que convenía fabular, pues desde su estatura de creador y fabulador, y su categoría de escritor, era dueño de su mundo imaginario con plena facultad de invención, recreación e inspiración, como lo

evidencia en ese “mundo total”, como es *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*.

7. La obra de Santiago Muñoz Machado enseña que, a lo largo de cuatro centurias, desde la aparición de *Don Quijote*, hay centenares de autores, textos, valoraciones, estudios y comentarios sobre la obra inmortal del genio alcalaíno, signo, fuero y cauce del inmenso talento del novelista castellano que inmortalizó el arte del novelar y le dio a España un sitio de primacía en las letras universales.
8. La obra biográfica de Muñoz Machado confirma que los narradores de talla, como lo fue de manera ejemplar Miguel de Cervantes Saavedra, aprovechan al máximo todo cuanto concierne a la naturaleza humana y, en virtud de su talante creador y, sobre todo, en virtud de su sensibilidad empática, abierta y fecunda, lo valoran todo, lo viven todo, lo sufren todo, lo disfrutan todo, y todo le sirve para la elaboración de su ficción, desde la realidad natural hasta las manifestaciones sutiles, desde las vivencias personales hasta las experiencias socio-culturales para hacer de su obra una expresión totalizadora de la realidad.
9. Nos enseña también este grandioso estudio sobre la vida y la obra de Miguel de Cervantes que es mucho, ejemplar y admirable, lo que se ha escrito para dar a conocer, interpretar y exaltar la grandiosa obra de Cervantes, el más estudiado, valorado y admirado escritor de la lengua española.
10. La devota admiración que siente Santiago Muñoz Machado por la vida y la obra de Miguel de Cervantes también la sienten los españoles y los hispanohablantes de América, Asia y África, como también los hispanistas de diversas lenguas y culturas que han sabido ponderar y exaltar la grandeza del manchego universal.

Modelo de investigación biográfica, paradigma de formalización metodológica y ejemplo de exégesis literaria, el *Cervantes* de Santiago Muñoz Machado, fuero y cauce de una admirable erudición literaria, también es veta y eco de una sólida formación intelectual, estética y espiritual del autor de este formidable ensayo histórico, exegético y literario con sentido edificante y luminoso.

Bruno Rosario Candelier

Academia Dominicana de la Lengua

Santo Domingo, R. D., 11 de noviembre de 2023.

PALABRAS DE DON SANTIAGO MUÑOZ MACHADO EN LA PRESENTACIÓN DEL *CERVANTES* EN LA ADL

«Yo escribí *Cervantes* porque Cervantes me ha acompañado durante toda mi vida».

En su discurso de cierre, en la voz acrisolada del director de la insigne Real Academia Española, el autor de la magna obra presentada en este acto de la Academia Dominicana celebrado en su honor, don Santiago Muñoz Machado se expresó en estos términos: «Muy buenos días, don León David, don Federico Henríquez, don Bruno Rosario Candelier: Muchas gracias por las enjundiosas palabras que habéis dedicado a mi *Cervantes*. No voy a extenderme mucho tiempo porque faltaría más al amable público en esta es la hora, escuchar una valoración detenida de los contenidos de una obra de 1000 páginas. Pero sí les diré algo, más allá de agradecer la amable presentación que han hecho de ella a las personas que han tenido el uso de la palabra, sí decirles un poco de mi intención y del contenido del libro que se está presentando: Yo he escrito a *Cervantes* porque Cervantes me ha acompañado durante toda mi vida, don Miguel; y su obra, igualmente, ha sido amiga mía desde siempre.

De modo que, como siempre estoy pensando en qué cosas nuevas puedo contar, cuando llegué a la Real Academia Española, había en un cierto ambiente cervantino más intenso que en cualquier otro lugar que yo hubiera habitado en ese entonces: en las paredes de la casa hay cuadros de Cervantes; en algunos rincones se pueden todavía ver supuestos autógrafos de Cervantes. De modo que, la inspiración cervantina allí es bastante sencilla. Luego descubrí, un buen día, que una parte de esas representaciones no son auténticas, que el retrato que preside el Salón de Actos de la Academia, el retrato más importante de los retratos que se conservan de Cervantes, el que forma parte de la iconografía cervantina más señera, el que se reproduce en todos los lugares para representar a don Miguel, pues, es falso. Y mi libro empieza haciendo esa confesión: “El retrato que preside, el *bordatino* que hay detrás del sillón del director del Salón de Actos es falso”. Y también es falso el autógrafo que hoy ocupa un rinconcito en el despacho del director, pero tiempo atrás estuvo en el lugar en que hoy está el cuadro falso de Jáuregui.

Y así sucesivamente: a nuestro alrededor hay mucha representación, pero todas artificiosas y no exactamente original. De modo que, se me ocurrió que, acumulando mi mucha información, de toda la vida, sobre Cervantes, no haría mal si escribiera sobre Cervantes viéndolo en su totalidad. Y me dispuse a escribir ese libro que se ha comentado esta mañana, ese libro tan voluminoso, que no es una biografía de Cervantes: es Cervantes en su totalidad. Quiero decir: el libro tiene 200 páginas dedicadas a la biografía de Cervantes, pero todo el resto está dedicada a examinar su obra —toda su obra; no el *Quijote*, sino la totalidad de su obra—, las representaciones y los riales que se han hecho de su obra; en fin, **es un recorrido sobre la vida, la obra y el tiempo, el tiempo histórico en que Cervantes vivió. A luz de la fundamental obra, igual fueron sus fuentes, dónde se inspiró este hombre para escribir una obra tan monumental.**

Bueno, ya se ha dicho esta mañana que sobre Cervantes se ha escrito una cantidad de libros, de artículos. La biografía cervantina es realmente inquebrantable: yo creo haber leído muchos miles de artículos y de libros sobre Cervantes y no estoy tan seguro de poder afirmar que los he leído todos. No lo he leído todo, seguramente, pero le leído casi todo y a partir de ahí, pues, he construido esa historia. Por tanto, no todo lo que hay en el libro es original, aunque bastantes cosas sí lo son. Por ejemplo, la presentación de la biografía de Cervantes. Sobre Cervantes se han escrito muchas biografías, desde la primera de todas, que fue la biografía que acompañó a ese *Cervantes* de 1780 y que se ha citado hace

un rato. La Academia editó en 1780 por primera vez un *Quijote* muy bien construido, muy bien preparado, porque todos los *Quijotes* que se habían publicado, asómbrense, desde el 1605, que es la primera edición del primer volumen, y en 1615, que es la primera edición de la segunda parte [...], habían estado plagado de ratas, de manipulaciones de los cajistas de imprenta, le faltaban párrafos y estaban llenos de defectos. Y no se había hecho ninguna edición buena, hasta que una reina inglesa, caprichosa y que tenía una biblioteca que se llamaba la Biblioteca del Sabio Merlín, fue visitada por un Lord, un Lord importante, un erudito miembro de la Casa de los Lordes, en Inglaterra, y le preguntó y observó que en la Biblioteca del Sabio Merlín no existía el libro de Miguel de Cervantes Saavedra, el *Quijote*, y se asombró porque ya era entonces un libro muy famoso en toda Europa, y como no lo tenía, en lugar de regalarle una edición vieja, le regaló un *Quijote* que mandó a hacer él: una *Quijote* bien preparado, una edición primorosa, llena de estampas, bien ilustrado: fue el *Quijote* de 1738, hecho por Lord Carteret —que así se llamaba el personaje, Lord Carteret— como homenaje a la reina de Inglaterra de aquel tiempo. España no reaccionó a esta ofensa, de que alguien publicara un *Quijote* perfecto antes que la madre patria del autor, hasta 1780, cuando la Real Academia Española decidió que iba a hacer un *Quijote* insuperable. Y lo hizo: lo hizo mediante una edición primorosa para cuya ilustración convocó a los mejores grabadores de ese tiempo, entre los cuales un jovencito que ya estaba haciendo grabados que se llamaba Goya. Se publicaron todos aquellos grabados acompañando la edición de 1780 y faltaba alguien que hablara de la vida de Cervantes, porque en 1780, es decir, el siglo y medio después de que Cervantes se hubiera muerto, nadie había publicado una biografía del mayor autor en español de todos los tiempos, cosa que ocurre en nuestro país con cierta frecuencia.

Algunos autores de la época, como Quevedo —o sobre todo De Vega, que estaba rodeado de discípulos y de amigos— habían preparado su biografía y algunos de sus discípulos escribieron inmediatamente, los primeros días, cosa que ocurrió: la biografía de Lope o la biografía de Quevedo salió inmediatamente después de su muerte; pero no así la biografía de Cervantes. De modo que, Cervantes, tan astuto y tan agudo, como fue siempre, tan divertido, era el regocijo de las musas, es decir, él de sí mismo. Yo estuve a punto de titular mi libro, en lugar de *Cervantes*, “El regocijo de las musas”. Él se sentía un escritor festivo, y lo dije, puse ese artículo en el prólogo a su última novela, la póstuma, de *Persiles*, se denomina así mismo: “El regocijo de Cervantes, el regocijo de las musas”.

En aquella época, 1780, no había todavía una biografía. Nunca la Academia encargó hacer una biografía a don Gregorio Mayans, el mayor erudito que tenía para entonces, uno de los mayores eruditos, y se valió, para hacer la biografía, en lo que Cervantes le había dejado escrito sobre sí mismo en su propia obra, *la autobiografía cervantina*. La obra de Cervantes está llena de retazos de referencia por todas partes, muy especialmente los prólogos a las cosas que él hacía, porque iba dejando miguitas, como en los cuentos de *Pulgarcito*, por el camino, para que se pudiera seguir su biografía, cosa que hizo don Gregorio Mayans: construyó una biografía sobre base de los datos que había encontrado, porque no hizo ninguna investigación de archivo porque su biografía fue la primera; se publicó con el *Quijote* inglés, de Lord Carteret, en el 1738, y fijó los primeros pasos en un trabajo biográfico que ha durado dos siglos a partir de entonces; hasta que los autores han podido establecer, a base de investigaciones muy copiosas (los archivos parroquiales, los registros civiles); allá, por donde había pasado Cervantes, han ido construyendo su biografía. Ocurre con estas construcciones hasta que en 1945 apareció un gran erudito, Astrana Marín que escribió hasta 7 tomos de biografía cervantina, no necesariamente con

grandes aportaciones, debo decirles, porque es una biografía un poco farragosa y agota puntos innecesarios.

Pero ocurre en mi país —y en el suyo y en todo el ámbito de la historiografía de las biografías—, que se construyen las biografías una partir de la anterior, y los autores se copian a sí mismos y van estableciendo biografías que no hacen otra cosa que reproducir la anterior sin mencionarlas, y a mí me parece eso una catástrofe intelectual, creo que es una gran ofensa al lector y también a la creación intelectual.

Respeto mucho un principio a los que los alemanes les tienen puesto nombre: [...], “*La historia que los nombra*”. Hay que construir estableciendo exactamente el tracto de cómo ha ido formándose cada idea, no tomando unas de otros sin decir de dónde proceden: hay que describirlo. Por tanto, a la biografía de Cervantes le faltaba una explicación de cómo se ha formado la biografía de Cervantes y una historia de las biografías, y es lo que yo he hecho en las 200 primeras páginas: he contado, no la biografía de Cervantes, sino de dónde se ha formado la biografía de Cervantes, desde Mayans, en 1780, en la que he dicho que dicha biografía sirvió de base para las primeras biografías, datos de archivo, que hicieron dos académicos de nuestra casa, de la Real Academia Española: Vicente de los Ríos, que publicó una *Vida de Cervantes*, al frente del *Quijote* de 1780, en esa obra, y Martín Fernández de Navarrete, que quería establecer biografías casi definitivas en 1815 (“mil ochocientos quince”), y la de Vicente de los Ríos es de 1780. Esas biografías, si ustedes no las repasan, en las biografías actuales de don Miguel de Cervantes no aparecen ni citadas, y sin embargo son la fuente que no la han variado de algunas cosas esenciales: lo que sabemos sobre la juventud de Cervantes y por qué se va a Italia si pertenece o se inscribiera en la batalla de Lepanto; lo hacen prisionero en Argel y allí es sometido a presión y a un proceso difamante durante cinco años; ¿quién lo rescata?; ¿con quién se casa y por qué?; ¿quién es su familia?; no sabíamos muy bien que hasta había tenido una hija de una relación extramatrimonial, que se descubre entonces. De todas estas cosas que van apareciendo, no hay una referencia o una relación, una historia de su historia, una historia de las biografías que vengan cada una en su lugar. **Y eso es lo que yo he hecho en las primeras doscientas páginas: decir, contar la historia de don Miguel de Cervantes, pero a medida en que se han ido averiguando cosas de don Miguel de Cervantes, desde la primera hasta la última.**

Y así, las otras cosas que se cuentan en mi libro las quise situar en la historia de la obra de Miguel de Cervantes, o, mejor dicho, no me refiero al *Quijote*, me refiero a la totalidad de la obra. La obra de Cervantes está compuesta por un buen número de comedias, a él le gustaba el teatro más que cualquier otra cosa; le gustaba la poesía, se sentía como un poeta. Ha habido un tiempo en el que hemos dicho siempre que Cervantes no era buen poeta, y él lo decía de sí mismo, que no era un buen poeta, por tanto, lamentaba ese defecto. Pero, bueno, ahí está la poesía editada, la que él decía mejor, que es ese soneto al túmulo de Felipe II, que a mí me espanta esa grandeza, él se decía que era lo mejor que había escrito y lo cuenta en su *Viaje del Parnaso*. Y luego vienen sus maravillosas novelas ejemplares, las comedias, como ya he dicho, una obra abundante, y sin embargo no apareció publicada en su tiempo; porque Cervantes había publicado *La Galatea*, que es su primera novela, una novela pastoril poco importante. Había novelas pastoriles más importantes en su tiempo, un estilo que inventó el italiano San Lázaro, que es el primero en escribir novelas superiores a la de Cervantes. Esa novela es de 1585, la publicación de *La Galatea*, al año siguiente de casarse con Catalina de Palacios. Pero no había escrito nada importante a partir de entonces. Cervantes rompe como gran escritor con 60 años, casi a los sesenta años, en 1605, con la publicación de la primera parte del *Quijote*. Entonces, es el boom cervantino que asombra a su tiempo (“asombra a su tiempo”). Los escritores de aquel entonces eran formidables y que tenían toda la fama —

se llamaba Lope de Vega, fundamentalmente— y no pudieron resistir la envidia, ya que no era un lujo que un tipo de segunda clase, que no había llegado a ninguna parte y que de pronto se convirtiera en el primer escritor de lengua española del mundo [...]. Pues eso ocurrió con la publicación de la primera parte del *Quijote*, en 1605. Se había llevado estupendamente, Cervantes con Lope de Vega. No queda constancia de que las relaciones entre ambos habían sido muy buenas, pero a partir de ese año 1605 las cosas pasaron a estar mucho peor, hasta los tiempos: ya saben que hay gente que dice que la segunda parte del *Quijote* era apócrifa —el *Quijote de Avellaneda*, que se publica en 1614—, que es una obra o escrita por De Vega o estimulada por De Vega. En fin, una copia realmente impresionante. **Y la historia de la obra de Cervantes es también una historia maravillosa en la que yo me he ocupado en este libro con algún detenimiento».**

Con sus palabras, el maravilloso escritor, sin darse cuenta tal vez, creó y envió a la eternidad un hermoso y estremecedor canto al eminente Cervantes y a su tiempo perfecto, en el cual descolló y se hizo eterno: lo llamó «Tiempo de cervantes», intuido por don Santiago Muñoz Machado desde una investigación incesante hasta encontrarle el destino con una pluma celestial, pluma que ha sorprendido a los pulcros intelectuales de la mesa que lo acunó para grabarlo en la historia: su voz de jilguero proclamó, aquel mediodía en la Academia Dominicana de la Lengua, las buenas nuevas de la Esperanza para el mundo:

*Y luego está el tiempo de Cervantes:
El tiempo de Cervantes es fantástico.
La historia del tiempo de Cervantes es fantástica.*

«No me extraña de don Federico que use eso de la disensión del personaje en su tiempo, que es un tiempo maravilloso; es un tiempo que está transitando de la Edad Media, en las formas de vida de la Edad Media; a la monarquía y a las formas de la monarquía absoluta; está transitando entre las formas religiosas anteriores al Concilio de Trento y el Concilio de Trento. Los resultados del Concilio de Trento de 1647 tocan a Cervantes en plena juventud y por tanto tiene que plantearse la aplicación de cosas que tiene Cervantes en toda su obra. Por ejemplo, una afición al tema de las relaciones de pareja extraordinaria, es llamativo, escribe mucho de biografía de pareja. En el Quijote salieron las mujeres importantes, y de referencias a las relaciones amorosas, a parejas de todo tipo; y su vida, y su familia están llenos de relaciones de pareja que resultan, bueno, inapropiadas. Había relaciones de pareja, o como decían, gentes simplemente en el concubinato o el amancebamiento sin ninguna sacralización porque eso era lo común en tiempos de Cervantes, hasta que en el Concilio de Trento se definió que tenía que haber una consagración sacramental con la presencia de un sacerdote para que consagrara realmente eso. Hacía falta un testigo; pero, y si no: había una testificación de las sesiones matrimoniales. La gente se casaba unas pocas veces, pero había registro público del matrimonio. Y eso ocurrió en los tiempos de Cervantes [...]. Y eso era: “*Pasó en el tiempo de Cervantes*”. Y esto era una fuente extraordinaria de materia novelable.

En tiempos de Cervantes toda Europa creía en las brujas, toda Europa creía en las brujas. Y yo me refiero en mi libro al caso que me parece a mí más llamativo: el filósofo que inventó la egología, las ideas del Estado absoluto, Juan Bodino. Juan Bodino hizo *Los Seis libros de la República*, es una colección que son los fundamentos de los sistemas absolutistas, el filósofo más serio de su tiempo; pues, Jean Bodin, además de *Los Seis Libros de la República*, tiene otro libro, sobre las brujas, y es un libro donde manifiesta su creencia absoluta de las brujas; y empieza advirtiendo al que no crea en la existencia de las brujas [...]. Todos creían en las brujas. Todo es basado en brujas. Todos los gobiernos quemaban brujas. En España, aunque tenemos fama allí de ser más severos,

menos que en ningún otro lugar de Europa; el resto de Europa realmente había una cacería extraordinaria. Pero esto era una materia novelable. Y el *Cervantes* está lleno de magos y brujas por todas partes. Habrán visto, quizás oído, la existencia de películas que cuentan historias de brujas; muy famosas son las brujas de Zugarramurdi, yo creo que es una región vasca. Realmente las brujas, los que más creían en ellas son las zonas de montañas: en Europa, los Alpes suizos; los Apeninos son las partes más altas y era donde tenían más creyentes. Bueno, pues, Cervantes está en ese mundo.

*Y Cervantes estuvo en el mundo que es el de la transición desde Felipe II,
con un Imperio donde no se ponía el sol,
—solamente ahora la lengua española ha ganado el imperio de Felipe II
porque somos 600 millones de hispanohablantes
y Felipe II nunca llegó a ser un imperio de 600 millones de hablantes—,
Felipe II y Felipe III.*

A Felipe II, con el dominio, y a partir de ahí se inicia la decadencia con Felipe III, un monarca de la casa de Austria, raro, rodeado de personajes desvalidos, que eran todos de una extraordinaria proporción, pero eran todos de absoluta inutilidad. De modo que, escribir sobre esto, teniendo mucho cuidado de no decir cosas que fueran inconvenientes, porque me podía valer una severa sanción, necesitaba de mucha ironía y Cervantes inventó con un literato de ironía, como un modo de pronunciarse; de ironía, de una ironía que no llegara a insultar, pero la ironía como base, realmente, de su técnica literaria, el inventor por excelencia de la novela llena de ironía.

Y este recorrido por la historia, pues, me ha llevado a otros países buscando la fuente de la que él se nutrió, pasando, realmente, por los lugares que a él le pudieran haber llamado la atención. En fin, en el libro yo creo que se nota que yo me he divertido mucho escribiéndolo, como es natural: uno no debe escribir cosas aburridas, pero sobre todo hay que escribir cosas que satisfagan y que, además, pues, llenen del mismo gozo, del mismo regocijo que él tuvo al escribir casi todas sus obras. En fin, nada más esto se me ocurre contarles. Muchas gracias, especialmente a la Academia Dominicana de la Lengua, por haber organizado este acto y a los intervinientes por la amabilidad que ha sido el ayudar en la sesión».